PORTE PAGO

EL LITORAL

Año XIII — No. 3657 | Servicio informativo de la Agencia "AUSTRAL" | Edición de 12 páginas | Santa Fe, Sábado 30 de Mayo de 1931. | Redacción y Administración: San Martín 2653|2655

POR ESCASOS MINUTOS LA POLICIA NO DETUVO A SILVIO ASTOLFI Y TAMAYO GAVILAN

Al allanarse una casa de Villa Devoto y detenerse a su ocupante, éste manifestó que, hasta minutos antes de la entrada de la policía, los dos anarquistas habíanse albergado en las habitaciones interiores

SILVIO ASTOLFI ESTA HERIDO

BUENOS AIRES, 30. — Continuando los agentes de la policía de la Capital, la afanosa busqueda de los temibles ácratas Silvio Astolfi y Tamayo Gavilán, acusados, como se sabe, de participación directa en el asalto al pagador Berreño, del expreso Villalonga, han practicado en la madrugada de hoy un nuevo allanamiento en Villa Devoto, vale decir, en el mismo barrio donde hubo otro allanamiento anteayer, que, aunque no ha permitido lograr la detención de los buscados, ha servido para ir estrechando alrededor de los mismos un cerco en el cual se cree no han de tardar en caer.

Esta madrugada, poco después de las tres horas, partió del Departamento Central de Policía una brigada de empleados de investigaciones perfectamente armados, al mando del Jefe de la Sección Orden Social, comisario Garibotto, a quienes acompañaba un piquete de diez hombres de la Guardia de Infantería, al mando de un oficial, provisto de máusers, pistolas ametralladoras y bombas de gases lacrimógenos.

A las 4.30 horas constituyóse la comisión en la casa de la calle Manuel Sola, a la altura del número 4179, en cuya casa, según denuncias recibidas en la policía, morarían Tamayo Gavilán y Silvio Astolfi. Con las precauciones del caso, procedióse al allanamiento de la finca, sin necesidad de disparar un tiro, pues, contrariamente a lo ocurrido anteayer, el único ocupante de la casa no ofreció la menor resistencia, y aún confesó sin evasivas las preguntas que se le dirigían.

Pudo, pues, el comisario Garibotto, saber que se trataba de Nicolás Ricci, (a) El Manco, italiano, de 29 años de edad, manifestando casi inmediatamente que, en efecto, hasta minutos antes de la llegada de la policía, había albergado en su casa a Tamayo Gavilán y a Silvio Astolfi, de quien sabía estaba seriamente herido. La decepción que sufrieron los pesquisantes es de imaginaria, y aun cuando era desesperante considerar que por cuestión de instantes los dos peligrosos delincuentes habían eludido la intervención policial, calmaba un tanto la agitación de la brigada de agentes, la circunstancia de haber caído en sus manos el nombrado Ricci, de quien se estima pueden obtenerse valiosos datos para dar con el paradero de los prófugos.

Está en B. Aires el Dr. Abalos

Se aloja en una dependencia del Departamento de Policía

BUENOS AIRES, 30. — Llegó esta mañana procedente de Rosario, custodiado por el Jefe de la Sección Orden Social de la policía de aquella ciudad, el ex-ministro de Obras Públicas del Gobierno depuesto, Dr. José Benjamín Abalos, quien, como se sabe, fué detenido anoche en la estación del C. A. de Rosario.

El Dr. Abalos se encuentra detenido en una de las dependencias del Departamento Central de Policía, a disposición del G. Provisorio, que es quien ordenará su situación.

NUEVO P. DEL DEPARTAMENTO DEL TRABAJO

Designóse el reemplazante del Dr. Eduardo Maglione

BUENOS AIRES, 30. — Por el Ministerio del Interior, dióse hoy un decreto aceptando la renuncia que presentara el Presidente del Departamento Nacional del Trabajo, Dr. Eduardo Maglione, a quien se dan las gracias por los servicios prestados en la repartición.

Asimismo, se designa reemplazante del Dr. Maglione, al Dr. Carlos Saavedra (h.).

SE ORDENO EL CIERRE DE LOS C. CATOLICOS

La medida fué adoptada esta mañana por Mussolini

ROMA, 30. — El Gobierno ha ordenado esta mañana el cierre de todos los centros católicos de la ciudad, en previsión de que ocurran desórdenes con los fascistas, provocados por el estado de excitación reinante.

En los círculos católicos la medida ha provocado grandes protestas, reinando notable efervescencia entre los miembros de los centros clausurados.

Anúnciase que las relaciones del Vaticano con Italia se enfriarán más aun con esta medida, pues el Papa dirigirá nuevas notas de protesta al gobierno.

EL Dr. M. CASTEX FUE ELECTO HOY RECTOR EN B. A.

Obtuvo 38 votos contra 26 del Dr. Ramón J. Cárcano

BUENOS AIRES, 30. (19 horas). — En este momento termina su cometido la Asamblea Universitaria.

Ha resultado electo rector de la Universidad de Buenos Aires por el período 1931-1935, el doctor Mariano J. Castex, profesor titular de la F. de Medicina. Obtuvo 38 votos de consejeros.

El doctor José Arce, retiró su candidatura, habiéndose votado, además, al doctor Ramón J. Cárcano, 26 votos; doctor Rafael Castillo, 2 votos; doctor Navarro, un voto.

Actuaron en la elección 67 consejeros; cinco ausentes con aviso.

El lunes a las 19 horas, el Interventor de la Universidad doctor Benito Nazar Anchorena, hará entrega a las nuevas autoridades del Rectorado de la Universidad.

REUNION DE LA ASAMBLEA UNIVERSITARIA

Los candidatos a rector, son los señores Castex y Arce

LA ELECCION

BUENOS AIRES, 30. — A las 17 horas ha entrado a sesionar la Asamblea General de la Universidad de Buenos Aires, que, como se sabe, procederá a elegir rector de la casa de estudios, para el período 1931-1935. Preside la Asamblea el Interventor de la Universidad, Dr. Benito Nazar Anchorena.

Se estima que de los 72 miembros que componen la Asamblea, solamente votarán 68 o 69, pues el resto ha renunciado a los cargos que se les había confiado.

Como se sabe, disputan el Rectorado dos candidatos. El doctor Mariano Castex y el doctor José Arce, ambos profesores de la Facultad de Medicina, con hondos arraigos entre los profesores y estudiantes de la Universidad.

Suárez ya Tiene un Encuentro

Se medirá el 27 de junio con Petrolle en Nueva York

PEPE LECTOURE

Declaró que ya firmó el contrato para ese match

CON M. LARNIN

NUEVA YORK, 30. — Pepe Lectoure, el manager de Justo Suárez, fué entrevistado esta mañana por un representante de The Associated Press al retirarse de la oficina de un conocido promotor, declarando el manager del citado campeón argentino de peso liviano, que ya había logrado obtener un match para su pupilo.

Agregó, que, en efecto, acababa en ese instante de firmar un contrato para un match que sostendrá el día 27 de Junio próximo en Nueva York, con Jim Petrolle, Justo Suárez y que estaba dispuesto a considerar el programa de peleas que se le habría ofrecido por determinados organizadores con objeto de buscar las de mejores perspectivas para que su pupilo pueda en poco tiempo llegar a escalar la más alta posición pugilística de su peso.

Más adelante añadió Lectoure que era cosa resuelta, así mismo que el ganador del match Suárez-Petrolle, se mida con Mac Larnin o con Tony Canzoneri un mes después de realizado el primer encuentro.

Grave accidente de Aviación

PARIS, 30. — Un gravísimo accidente de aviación ha ocurrido en las primeras horas de esta tarde. Del mismo han perdido la vida dos prestigiosos voladores: [illegible] y [illegible].

Como se recordará, este último fué el que llevó en vuelo de Africa a París, al Rey Carol de Rumania.

LA VIGILANCIA EN EL VATICANO

CIUDAD DEL VATICANO, 30. —Durante todo el día de hoy, se ha sometido a cuanta persona ha querido penetrar a esta ciudad, a un riguroso interrogatorio y minucioso registro. Los miembros del comité Acción Católica tienen a su cargo esta misión.

Se teme la creación de una fracción católica religiosa que pueda complicar la política actual del papado.

LAS HUELGAS SERAN TENIDAS COMO ILEGALES POR EL GOB. DE LA REPUBLICA ESPAÑOLA

En Valladolid, Galicia, Valencia y las provincias vascongadas, se plantearán situaciones difíciles al gobierno, pues las corrientes populares inclínanse, como en Cataluña, hacia la autonomía

PROTESTA CONTRA EL DECRETO DE CULTOS

Arbitrajes forzosos

MADRID, 29. — El Gobierno ha expedido un decreto por el cual las huelgas serán consideradas en adelante como ilegales, estableciéndose el arbitraje en forma compulsiva, para resolver los conflictos entre el capital y el trabajo.

El decreto ha causado sensación en los círculos obreros e izquierdistas, pues nunca se esperaba tal resolución de un gobierno en el que militan socialistas.

En las esferas oficiales, al contrario, se aplaude la medida, anunciándose que será transitoria y dictada en beneficio de los propios obreros, a quienes lanzan en huelgas inconsultas los comunistas, como medio de lograr la satisfacción de sus ideas de disolución.

Conflictos del separatismo

VALLADOLID, 30. — La diputación provincial de ésta, ha acordado designar una comisión para que prepare las bases de un proyecto de autonomía absoluta de la región.

Sábese que en Galicia y en Valencia se están haciendo movimientos de opinión análogos, y que la idea de autonomía absoluta, al igual que en Cataluña, ha cobrado muchas raíces en el ánimo popular.

El gobierno español, pues, tendrá en adelante, unidos a los muchos problemas que debe resolver, el que plantearán los pedidos de autonomías de cada una de las regiones de España que, caso de ser acordados, producirán el desmembramiento del país y la dispersión de la nacionalidad.

BILBAO, 30. — En la ciudad de Pamplona, la antigua poseedora de los fueros de Navarra, se reunirá en breve una comisión que redactará el Estatuto de las cuatro Provincias Vascas, primer paso que se da por los regionalistas, tendientes a lograr la autonomía de las provincias vascongadas.

El decreto de cultos

SEVILLA, 30. — Una comisión de señoras sevillanas, trasladaráse en breve a Madrid, con el fin de presentar al gobierno una nota con más de 30.000 firmas, protestando contra el decreto expedido días pasados, sobre absoluta libertad de cultos y separación completa de la iglesia y del Estado.

En la región sevillana, la idea de firmar la aludida nota, fué recibida con grandes muestras de alegría, habiéndose podido reunir en breves días un gran número de firmas.

Una Serie de Choques en Alemania

Provocados por los comunistas y los "Cascos de Acero"

UN MUERTO

BRESLAU, 30. — Ha comenzado a producirse la gran concentración anunciada con motivo de la Convención de la organización de los Cascos de Acero, que se llevará a cabo en ésta.

La reunión de los 50.000 nacionalistas que, según se cree, concurrirán a formar en el campo en que se celebrará la convención, ha sido anunciada por una serie de incidentes de gravedad, provocados por los comunistas y miembros de la referida organización.

BERLIN, 30. — Una serie de incidentes entre comunistas, obreros y miembros del hitlerismo, ha señalado la iniciación de la convención de los Cascos de Acero.

En los primeros disturbios, ha resultado un muerto, varios heridos gravísimos y muchos contusos.

Cesación de Pagos en Perú

Hasta el 31 de Diciembre del año en curso

LAS FINANZAS

LIMA, 30. — La Junta de Gobierno del Perú, después de aprobar el balance presentado por una comisión de contadores, reveladores de la desastrosa situación financiera del país, ha acordado suspender los pagos de todas las deudas de la república, hasta el 31 de diciembre del año próximo.

La noticia ha sido recibida con cierto recelo en los círculos financieros, donde se estima que provocará una mayor restricción del crédito.

La esposa de Lindberg ya tiene brevet

Con carácter de piloto privado

NUEVA YORK, 30. — La esposa del aviador Charles Lindberg, ha obtenido un brevet de piloto privado, después de los exámenes de práctica.

Con este brevet, la señora Morrow se incorporará a las actividades que han hecho célebre a su esposo.

EL MOVIMIENTO EN LA CASA DE Gob. FUE ESCASO

El Presidente Uriburu no concedió audiencias hoy

BUENOS AIRES, 30. — Fué escasamente reducido el movimiento de hoy en la Casa Rosada, debido a la circunstancia de ser día sábado.

El Presidente del Gobierno Provisional, General Uriburu, no concedió audiencias, trasladándose temprano a su residencia particular de Olivos, donde pasó el resto del día.

Recuerdos de la campaña de G. Wáshington

Se han iniciado en Nueva York los preparativos para festejarlo

NUEVA YORK, 30. — Se han iniciado ya los preparativos para celebrar dignamente un nuevo aniversario de la campaña libertadora iniciada por George Washington en el año 1777.

En esta ciudad, los festejos alcanzarán proporciones [illegible]

No varió el estado del Peso

Las cotizaciones mantuviéronse como ayer

BUENOS AIRES, 30. — El Mercado de Cambios estuvo muy encalmado hoy, realizándose las operaciones en un ambiente de tranquilidad.

La situación del peso argentino no varió mayormente, cotizándose al cerrar el mercado, más o menos como ayer.

Los precios fueron los siguientes:

	Telegr.	A la vista
LIBRA	15.95	15.97
DOLLAR	328.62	328.29
FRANCO	12.85	12.85
LIRA	17.20	17.16

Tres Prófugos Sostuvieron Un Tiroteo con un Agente En la Madrugada de Hoy

Opina la policía que puede tratarse de Tamayo Gavilán y Silvio Astolfi, quienes huían antes de llegar la policía de la finca de Villa Devoto

LAS PRESUNCIONES DE INVESTIGACIONES

BUENOS AIRES, 30. — Un hecho ocurrido anoche ha llamado poderosamente la atención de la policía, más por creérselo vinculado con el allanamiento de la finca de Villa Devoto de que damos cuenta en esta edición, que por el hecho vandálico en sí, de sostener un nutrido tiroteo con representantes de la autoridad.

En circunstancias en que se hallaba, a las 4.15 de esta mañana, estacionado en la esquina de la calle Caldas y Pasaje San Nicolás, el agente de la comisaría 31a., Juan Spinassi, vió sorprendido que en dirección suya avanzaba a gran velocidad un auto Buick [illegible], con las luces apagadas, con dirección por Caldas al norte.

Al dar orden de detención el agente al auto, por contravenir la ordenanza de velocidad, los sujetos que iban en el interior del mismo, tres, respondieron con otros tantos balazos, que felizmente no dieron en el blanco.

Otro agente de la misma seccional, unas cuadras más allá, atraído por las detonaciones, y de nombre Juan Casco, pretendió oponerse resueltamente a la marcha de los presuntos delincuentes, siendo recibido a balazos, también. Finalmente, los agresores lograron huir, aprovechando la velocidad del automóvil, hasta escapar a la acción policial.

Las presunciones de la policía para creer que los ocupantes del auto hayan sido Tamayo Gavilán y Silvio Astolfi, fundada en la circunstancia de hallarse el sitio de agresión a los agentes, cerca de la casa de Villa Devoto, allanada pocos momentos antes. Como se verá en otro lugar, en efecto, el detenido en ese momento, declaró que los dos peligrosos delincuentes habían huído momentos antes de llegar la autoridad a su casa. Otra circunstancia, es la agresión inmotivada al agente, que se presume tiene que haber sido decidida por los temores de los viajeros del auto de ser objeto de una persecución policial.

Sábese ahora, después de las declaraciones de Ricci, que Silvio Astolfi está seriamente herido, y que tiene que andar mal curando sus heridas, en casa de sus amigos, y a "salto de mata". Presúmese, en consecuencia, que si su estado general no mejora, ha de acudir a algún consultorio o entregarse, o presentarse a la policía

Llegó a C. Verde el Do-X

A las 13.25 fondeaba en una bahía de Porto Praia

EL VUELO

LISBOA, 30. — Noticias procedentes de Cabo Verde, dan cuenta de que ha acuatizado en la bahía de Porto Praia el avión Do-X que ha iniciado en Bolama su tentativa de atravesar el Atlántico Sur.

No adelantan las noticias si el descenso se debió a un desperfecto de la máquina, pero, en cambio, sábese que el viaje se realizó en buenas condiciones.

Asimismo, tampoco se ha anunciado hasta ahora el momento en que se proseguirá el raid.

I. Internos Controlará los Valores

No se hará intervenir en la operación a la Dirección de Rentas

BUENOS AIRES, 30. — Por el Ministerio de Hacienda ordenóse hoy la destrucción de diversos valores de 1930, disponiéndose que esa operación, como todas las que en adelante se refieran al contralor a ejercitar sobre los falsos valores, se haga con intervención de Impuestos Internos ya que esta repartición, a fin de evitar procedimientos dilatorios [illegible]

DESCONOCESE LA HUELGA DE E. DE MEDICINA

Un numeroso grupo de alumnos ha dado a conocer una nota a ese respecto

BUENOS AIRES, 30. — Subscripta por un numeroso grupo de alumnos pertenecientes a la Facultad de Medicina, se ha dado hoy a conocer una declaración relacionada con la huelga general decretada en la referida casa de estudios.

Dice la nota que nos ocupa, que la declaración de huelga, por no ser la expresión de la voluntad del estudiantado, debe desconocerse, invitándose, en consecuencia, a los alumnos, a concurrir a las clases teóricas y a los trabajos prácticos.

TENTATIVA DE VUELO FEMENINO

Un raid que comprende Italia-Grecia-Creta y Egipto

ISTRES, 30. — La aviadora Lena Bernstein ha iniciado en un pequeño avión un vuelo de largo aliento, cuyo trayecto comprende la vuelta de Italia, Grecia, Creta y Egipto.

El objetivo de la aviadora es conquistar el record de vuelo directo para aviones de pequeña capacidad y fuerza.

BECCAR VARELA VISITO AL M. INGENIERO PICO

También recibióse en el Ministerio al Presidente de la Caja de Jubilaciones

BUENOS AIRES, 30. — El ex-ministro de Agricultura de la nación, doctor Beccar Varela, concurrió hoy temprano al Ministerio del Interior, visitando al Ing. Pico, con quien conversó prolongadamente.

El Ing. Pico, asimismo mantuvo [illegible]

No salieron los Aviones del Palomar

La fiesta de Córdoba postergóse debido al mal tiempo

EL DOMINGO

BUENOS AIRES, 30. — Debido al mal tiempo reinante, los aviones que debían salir hoy de El Palomar con destino a Córdoba, con objeto de asistir a la fiesta aeronáutica que debía celebrarse en aquella ciudad mañana, no lo hicieron debido al mal tiempo, postergándose la salida hasta el próximo domingo.

Como en Córdoba ha llovido torrencialmente se ha resuelto postergar el festival de que damos cuenta, hasta el próximo domingo.

ABANDONARA LA BARQUILLA DE ALUMINIO

Es imposible sacarla sin romperla o desarmarla

LOS TRABAJOS

OBER-GURGL, 30. — El profesor Piccard ha resuelto dejar en el sitio en que se encuentra la barquilla de aluminio de su globo, ante la imposibilidad de sacarla sin destruirla o desarmarla, debido a las dificultades que ofrece la forma en que se produjo el aterrizaje.

Sin embargo, se espera que con la llegada del deshielo completo, puedan realizarse con más éxito los trabajos que se han llevado a cabo en los últimos dos días, consiguiéndose extraer la barquilla sin daño ninguno para ella.

GRAN MAESTRE DE LA ORDEN DE C. DE MALTA

Fué designado en reemplazo del fallecido el Príncipe L. Chirgialbani

ROMA, 30. — El Príncipe Ludovico Chirgialbani ha sido designado Gran Maestre de la Orden de los Caballeros de Malta.

La distinción que se otorga al nombrado, era ocupada, hasta su fallecimiento, ocurrido recientemente [illegible]

Se está organizando el 2o. Congreso Provincial del Niño patrocinado por la Sociedad Amigos de la Infancia

CASA DEL NIÑO — PREPARATIVOS

En una de las sesiones plenarias del primer congreso provincial del Niño celebrado en el año ... en esta ciudad, y por resolución de los miembros del mencionado Congreso, se facultó al presidente del primer congreso, profesor Antonio Lázaro Olmedo, para que en su oportunidad convocara las reuniones que fuera necesario a fin de organizar el segundo congreso provincial, que por resolución expresa deberá celebrarse en la ciudad de Rosario en el próximo mes de octubre.

A tal efecto, en el día de ayer, en el local de la Escuela Normal Mixta de Maestros, se ha celebrado una reunión en la que han estado presentes los siguientes señores: profesor Antonio Lázaro Olmedo, doctor Pío Pandolfo, señor Alejandro M. Giménez, señor Luis Berruti, ingeniero Rodolfo Piñero, señor Alberto Gollo Alvarez y secretario de correspondencia del segundo congreso señor Arturo R. ...

Después de un cambio de ideas, en el que se esbozó el plan a seguir en la organización del segundo congreso, y a indicación del señor Alejandro Giménez se dispuso que el señor Luis Berruti se entrevistara en la ciudad de Rosario con el doctor Rafael Araya, a quien se pediría organizara el subcomité de la ciudad de Rosario.

Asimismo se resuelve ampliar el comité ejecutivo, a cuyo efecto y por secretaría se efectuarán las entrevistas que se necesiten, hecho lo cual se convocará a una nueva reunión para la constitución definitiva del mencionado comité.

Igualmente se muestra la conveniencia de que el segundo congreso provincial del niño a realizarse en Rosario se efectúe durante los días 9, 10, 11 y 12 de octubre próximo.

A las personas que deseen adherirse o que deseen tener alguna relación con el congreso, o necesiten datos deben dirigir su correspondencia a la Escuela Normal de Maestros, calle San Martín 1882, Santa Fe.

Un santafesino auditor de guerra

El Dr. Miguel Angel Sehaan Domínguez, joven comprovinciano ampliamente conocido en esta ciudad, donde cursara sus estudios de derecho, ha obtenido en la Capital Federal, una distinción, al conferírsele el cargo de Auditor de Guerra en un concurso al cual se presentaron varios aspirantes.

El Dr. Sehaan ha sido muy felicitado por su actuación.

El presupuesto de la Facultad de Derecho

Una nota al Interventor

El Decano de la Facultad de Derecho local, se ha dirigido al Interventor de la U. N. del Litoral, Dr. A. de la Vega, en nota que tenemos a la vista y en la cual el Dr. Augusto Morisot formula indicaciones sobre el presupuesto aprobado por el gobierno provisorio para la referida facultad.

En síntesis general, la nota del Decano de la Facultad de Derecho, concreta los puntos de vista del C. D. de la misma respecto a la disminución de gastos que se ha decretado y señala los inconvenientes que traería aparejado el mantenimiento indefinido de un presupuesto reducido.

Servicio de pasajeros entre pueblos de la costa

Tres veces por semana

La agencia marítima del señor J. Leónidas Leguizamón, ha resuelto establecer un servicio de transporte de pasajeros entre varios pueblos de la costa, llenando un vacío que se nota especialmente en esta época en que se interrumpen las comunicaciones terrestres por el desbordamiento de los ríos.

Ese servicio se iniciará el lunes próximo, 1o. de junio, con la cómoda y rápida lancha "Nueva Aviadora", efectuando sus viajes desde Santa Fe a Helvecia, y viceversa, tocando San José del Rincón, Santa Rosa y Cayastá.

Los viajes se realizarán tres veces por semana, de acuerdo con el siguiente horario:

De Santa Fe sale los lunes, miércoles y viernes a las 7 horas, Rincón a las 8, Santa Rosa a las 10, Cayastá a las 11.30 y llega a Helvecia a las 12.30 horas.

De Helvecia sale los días martes, jueves y sábados, a las 7 horas, hace escalas en Cayastá, Santa Rosa y Rincón y llega a Santa Fe a las 12 horas.

Regreso de funcionarios del F. C. Santa Fe

Con el tren procedente de Rosario llegarán esta noche, de regreso de su jira de inspección, por las líneas del Sud del F. C. S. F., el director de esta empresa, Ing. Eugenio Tremblay, y los ingenieros jefes de secciones señores Castagnino, Plasman y Schumer.

En su jira visitaron las principales estaciones de la línea a Rosario.

La asamblea del Centro de Estudiantes de Derecho

NO SE MODIFICARA EL ARTICULO 35 DE LOS ESTATUTOS

Realizóse esta tarde en la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales, la asamblea a que fueron convocados los afiliados al Centro de Estudiantes de Derecho.

Se consideró nuevamente el pedido formulado por un grupo de estudiantes, en el sentido de que se reforme el artículo 35 de los estatutos del Centro, asunto que fué tratado en la asamblea anterior, que terminó en la confusión después de una votación que no arrojó los dos tercios de mayoría necesarios para ser aprobada la proposición.

En la asamblea de hoy habló un delegado de la Liga Universitaria, uno de Acción Reformista y uno último que en homenaje a la concordia estudiantil, y salvando la convicción de que no se habían obtenido los dos tercios en la asamblea anterior, su partido aceptaba que se hiciese una nueva votación.

Efectuada ésta, resultó: 55 votos por la modificación del artículo 35 de los estatutos, y 59 votos en contra. Tampoco esta vez hubo dos tercios y por tanto no se hará la modificación.

Luego la asamblea nombró a los estudiantes Juan Pilo, Domingo Esquivel y Juan Carlos Bellocchio, para formar la mesa receptora de votos con el presidente señor José Peisajovich, en caso de ausencia del titular, para las elecciones generales del lunes próximo.

Los radiotelegramas dirigidos a la fragata "Sarmiento"

Por considerarlo de interés público, la Dirección Gral. de Correos y Telégrafos de la Nación, en sus publicaciones oficiales recuerda que los radiotelegramas dirigidos al buque-escuela argentino "Presidente Sarmiento" deben ser aforados con la tarifa telegráfica interna solamente, en cualquier punto que esté la nave; es decir, que se cobrará seis centavos por palabra más el derecho fijo de veinte centavos. Unicamente deben llevar esos radiotelegramas, como punto de destino: "Fragata Sarmiento".

LOTERIAS

TUCUMAN

Con el premio mayor resultó favorecido el número:

8.884

Y con los premios menores los números:

2784, 24337, 23151, 33141, 28626, 1289, 1205,2627, 6835, 10491, 12753, 13137, 20487, 24222, 24590, 24784, 23317, 23877.

ORO

El primer premio correspondió al número:

1.154

Los premios menores tocaron a los números siguientes:

21429, 1772, 15523, 19903, 7232, 5812, 7436, 6430, 10862, 7147, 2394, 5132, 7378, 8553, 5597, 12782, 14534, 18063, 19038, 19253.

GIROS A LA VISTA

	Bco. Nac.	Bco. Esp.
Inglaterra	34.—	34.—
Francia	17.56	17.60
Bélgica	4.94	4.95
España	7.30	7.30
Italia	13.16	13.16
Suiza	3.56	3.56
Portugal	15.28	15.32
Est. Unidos	145.28	145.15
Uruguay	81.50	81.50
Brasil	10.—	—
Alemania	2.90	2.90
Holanda	1.71	1.71

HOTELES

HOTEL ESPAÑA. — Entrados: Francisco Mas, Grasano y Sra., Molfino, L. Barreiros, Dr. Rudecinda Martínez, Dr. Pedro Martínez, José Norberto Ruiz, Manuel Medrano, Juan Giardino, Enrique Esojo.

Salidos: C. Bosch, B. Mora Olmedo, A. J. Schnone y Sra., S. Sachansky, R. Vidal, J. Prats, J. R. Torres, J. Pando, Fuentecillas, Ponce de León, A. Kozameh, P. Capelli, F. Roman.

HOTEL ITALIANO. — Entrados: José Tacconero, Castillo, Alberto Schuster, J. Villoso, Marcelo M. Padoani, Carlos Carlos Coquegniot, David J. Edgards, Juan E. Alvarez, Camilo Cerana, José Costagna, Sebastián Demarchi, Pedro Barbaresco, José Princo, Segundo Bargs, García Lanza, Luis Benfanti, Manuel Dresse.

Salidos: Ramón Caballo, Marcelo Padoani, Federico Wagner, Carlos Nello Canal, García Lanza, Barroso, Rogelio Deseri, Eugenio Penovi.

HOTEL RITZ. — Entrados: Esteban Perucchi y flia., Roberto Miranda, Ing. Domingo L. Sánchez, Pedro Roccia y flia., Francisco Benítez y Sra., Dr. Guerra, Dr. Ferre, Dr. Lo Valvo, Guido Cheli, Knud Strup, Juan N. Roca, Ing. Palermo, Alejandro Walsse, W. Billy, A. González, Dr. Luis Alfonso, J. B. Téllez.

Salidos: Alfredo Mayorga, Dr. Luis Alfonso, Alberto de León, Joaquín Spinelli, Jorge Carpentier, A. Caceres e hijo, Sra. García Malta e hija, Octavio Carmusso, Julio R. Orartegui, Julio Bangen, Juan B. Jones, D. H. Thomas, Madeleine Rudin, Ignacio L. Polenque, F. Waltemberg, Pedro Roccia y flia., Scagnan.

TELEGRAMAS

Los Deportados en Mozambique se Sublevaron Ayer

Fueron reducidos por las tropas nativas de la guarnición

LISBOA, 30. — Un telegrama llegado de Inhambane, en Mozambique, da cuenta de que ayer se ha producido una sublevación entre los deportados políticos que se hallan en aquella localidad, la que motivó la intervención de las tropas de la guarnición, compuestas en su casi totalidad, por nativos al mando de oficiales portugueses.

Después de sofocada la rebelión fueron detenidos los cabecillas de la misma, anunciándose que se los trasladará a la isla de Cabo Verde, separándolos de sus eventuales compañeros.

Un Voto de Aplauso al P. Machado

Fué tributado por 300 jefes y oficiales

"NI UN ERROR"

LA HABANA, 30. — El presidente Machado obtuvo un amplio voto de confianza de parte de 300 jefes y oficiales de la armada y el ejército, a quienes había reunido en los salones del Palacio presidencial.

Al dirigir la palabra Machado a los miembros de las fuerzas armadas, pidió que cualquiera de ellos le señalara "un solo error" en que hubiera incurrido, contestando los oficiales con un largo aplauso, aprobatorio de la conducta del presidente.

La demostración a Julio Fernández

En el Club de Regatas

Mañana a mediodía se realizará en el local del Club de Regatas la demostración ofrecida al señor Julio Fernández por los socios del Club de Regatas con motivo de ausentarse de esta ciudad.

Habrán de exteriorizarse en este acto los prestigios que ha conquistado el popular deportista en los círculos deportivos.

Tiempo nublado y húmedo

Lluvias aisladas en el Sud de la Provincia

En todo el territorio de la provincia, reina tiempo nublado y húmedo. De numerosas localidades han informado telegráfica o telefónicamente, que el cielo está cubierto, sin haberse producido lluvias, a excepción de algunos distritos del Sud.

En esta ciudad la temperatura se mantiene relativamente alta, con suaves vientos del Nordeste, y la presión atmosférica ha subido.

El Observatorio Meteorológico del Colegio de la Inmaculada, informa que la temperatura mínima fué hoy de 15o. 5; máxima a la sombra, 19 grados y 6 décimos; barómetro, 60 mm.; pluviómetro, 12 mm.

Datos de lluvias

Del F. C. Santa Fe: Rosario 15 y Pedro Araya 13 mm.

Del F. C. Central Argentino: Rosario 12, Correa 2, Rueda 3, Godoy 20, Zavalla 3, San José 1, Roldán 5, El Trébol 1, San Jorge 1 y Las Rosas 1 mm.

No se recibieron datos de lluvias en el F. C. C. N. ni en el correo central.

MERCADOS CEREALISTAS

MERCADOS DE CEREALES A TERMINO DE BUENOS AIRES

Precios de ajuste

Trigo: Disponible $ 5.52, junio 5.52, julio 5.55, agosto 5.62, setiembre 5.65.

Lino: Disponible $ 10.53, junio 10.53, julio 10.71, agosto 10.88.

Maíz: Disponible $ 3.90, junio 3.90, julio 3.94, agosto 4.02, setiembre 4.08.

MERCADOS DEL EXTERIOR

Chicago: Feriado.

Winnipeg: Trigo mayo bajó 0.01 3

Duluth: Feriado.

Liverpool: Trigo mayo - junio s/c. trigo mayo-junio bajó 0.026.

Hull: Lino mayo-junio s/c.

Calcuta: Lino mayo-junio s/c.

ROSARIO (Ultima hora)

	Trigo	Maíz	Lino
Junio	5.50	3.74	10.53
Julio	5.52	3.81	10.73
Agosto	5.62	3.89	10.79

PIZARRA SANTA FE

Precios de ajuste

Trigo: Disponible $ 5.45, junio 5.55, julio 5.55, agosto 5.55.

Maíz: Disponible $ 3.70, junio 3.70, julio 3.80, agosto 3.90.

Lino: Disponible $ 10.45, junio 10.45, julio 10.60, agosto 10.70.

SORTEO DE REFEREES para MAÑANA

Damos a continuación el resultado del sorteo de árbitros para los partidos de mañana:

PRIMERA DIVISION

G. y Esgrima v. Sportivo Santa Fe. Villarreal.

Tiro Federal v. F. C. S. F. González.

Unión v. Nacional. Frutos.

Colón v. Independiente. Mehaudy.

C. y Telégrafos v. Brown. Matteucci.

INTERMEDIAS RESERVAS

Brown v. Unión. Celeghin.

G. y Esgrima v. Peñarol. Cinalli.

Colón v. Sportivo Santa Fe. Bianchi.

INTERMEDIA ASCENSO

Tramfuerza v. Liverpool. Barcos Bouvier.

Central Santo Tomé v. 9 de Julio. Favant.

Instituto v. Neri. Alvarado.

SEGUNDA DIVISION—ZONA NORTE

Unión v. Independiente. Cinalli.

Instituto v. Liverpool. Bianchi.

Neri v. G. y Esgrima. Brocal.

Tramfuerza v. Sargento Cabral. Favant.

SEGUNDA DIVISION — ZONA SUR

9 de Julio v. At. Roma. Zeinsteger.

Nacional v. Central Santo Tomé. Oliva.

Sparta v. Alma Juniors. Deré.

TERCERA DIVISION

Colón v. Instituto. Barcos Bouvier.

G. y Esgrima v. Brown. Ballardini.

M. Moreno v. Sportivo Santa Fe. Celeghin.

Colegiales v. Unión. Gana puntos Unión por no haber abonado marcación cancha Club Colegiales.

Peñarol v. F. C. S. F. Mehaudy.

CUARTA DIVISION

Colón v. Neri. Zeinsteger.

Sarg. Cabral v. Unión. Oliva

G. y Esgrima v. Saravia. Deré

F C S F v. Brown. Brocal.

Eleven Boys v. N. Argentina. Celeghin.

DIRECCION DEL PUERTO

Altura hidrómetro dique 2: 537. El río creció 00.1.

Calado máximo admisible: 29 pies 6 pulgadas.

Tramo Santa Fe-Rosario: día 29: 29 pies 6 pulgadas.

MOVIMIENTO DE BUQUES DE ULTRAMAR

A la descarga—

Vapores: alemán Osiris, materiales; inglés Goodelelch, carbón.

A la carga—

Velero alemán Werner Vinnen, rollizos; vapores: belga Antverpia, cereales; griego Akropolis, id; holandés Colytto, id; yugoeslavo Izabran, id; griego María, id; holandés Loeghwater, id; inglés Cabarita, id; inglés Kirwood, id.

BUQUES DE CABOTAJE

A la descarga—

Vapor nacional Comercio de Diamante, varios vapor nacional Ayco, varios; vapor nacional Hamburgo, varios; lancha nacional Magaik, rollizos; lancha nacional Magnolia, rollizos.

A la carga—

Vapor nacional Tritón, varios; vapor nacional Lucero, varios; lancha nacional Doña Santa, durmientes; lancha nacional Prudencia, algodón.

CEDULAS HIPOTECARIAS

COTIZACIONES

C. H. H. 6 o/o. - 101.20; 4a., [illegible]; 7a., 95.20; 8a., 95.40; 9a. 93.90; 10a., 95.90; 12a., 95.20; 13a., 95.10; 15a., 97.20; 16a., 97.00; 17a., 95.50; 20a., 95.80; 21a., 96.30; 22a., 96.40; 23a., 94.50; 25a., 97.00; 27a., 95.20; 28a., 95.30; 29a., 95.50; 30a., 93.50; 31a., 94.50; 32a., 94.60; 33a., 94.50; 35a., 97.00; 36a., 96.80; 37a., 95.00; 38a., 95.00.

JOCKEY CLUB SANTAFECINO

Inscripciones para el día 7 de Junio de 1931

Premio "Haras Maluru" Distancia 1.100 metros

Tiempo Fijo, Moliero, El Tesorito, Limon II, Habanera, Berenice.

Premio "Cupus" Distancia 1.400 metros

Piqué, Gandulon, Gag, Hong Kog, Viento Norte, Pirucha, Rosalinda II, Cantinero, Chimpancé, Mayorazgo, Colena (C), Jabali, Fuller.

Premio "Haras Lonquimay" Distancia 1.300 metros

Camaguey, Esponjosa, Envidioso, Conquistador, Literato, Dalia.

Premio "Cortez" Distancia 1.500 metros

Bezigue, Canastos, Kartier, Oporto, Mercurio, Devuelta, Precursor, Rey Negro, Golpazo.

Premio "Haras María Bertha" Distancia 2.000 metros

Montería, Pedigueña, Bélico, Carilla, El vasco, Chopin, Veguero, Cap Norte, Monseñor.

EL C. BROWN ES EL CANDIDATO CONTRA CORREOS

Harán el preliminar en la cancha de Unión

INTERESANTE

He aquí un cotejo que puede tener algunos aspectos interesantes: el que sostendrán aurinegros y postales en la cancha de Unión, como match preliminar de otro de categoría superior entre los locales y Nacional.

Brown viene mejorando a cada presentación. Cuando se midió con Tiro Federal, a pesar de haber caído derrotado, demostró un considerable aumento en su capacidad inicial. Y recientemente, en San Francisco, dejó una excelente impresión, hasta el punto de considerarselo de los mejores que hayan actuado en aquel medio.

Es que ha renacido la confianza que por un momento perdieron sus dirigentes y jugadores. Hoy Brown puede dar un serio disgusto a los poderosos. En cuanto a su match con Correos y Telégrafos, las probabilidades están a su favor.

Los postales y telegráficos, a su vez, suelen ofrecer partidos discretos. Quizás el de mañana sea uno de ellos. El match puede tener alternativas agradables.

NO ES RIVAL SP. SANTA FE PARA GIMNASIA

pese a su entusiasmo, Sportivo Santa Fe nada tiene que hacer ante su poderoso rival

FIELD DE GIMNASIA

En la quinta fecha correspondiente a la división superior, hay notoria escasez de partidos interesantes, ya que de tal no puede catalogarse el que nos ocupa, como asimismo otros que comentamos en sitio aparte.

Gimnasia y Esgrima, recibirá en su flamante campo recién inaugurado, a la gente de Sportivo Santa Fe. Y desde ya puede presumirse el resultado de la brega.

En efecto, G. y Esgrima es mucho rival para los visitantes. La calidad del team, afirmado completamente, en sus últimas presentaciones indica una superioridad incuestionable que habrá de traducirse en las cifras del score que, sin duda, alcanzará cifras elevadas. Decir que el equipo de la franja, es un serio candidato al título máximo, es expresar una verdad de todos conocidas.

Decididos y animosos, irán los muchachos de Sportivo. El recuerdo de la victoria que obtuvieron frente a Tiro Federal, no le da por cierto ilusiones; pero confían en ofrecer resistencia y en evitar que el marcador llegue a cifras inusitadas.

Match desparejo. En resumen, en la cancha existirá esa diferencia tan pronunciada que obliga al aficionado a tomar otros rumbos, pues la lucha solo se reducirá a un once que domina el campo y otro que trata de salvarse de una goleadas clásicas con que suelen brindar los componentes gimnasistas.

Field de la tribuna techada.

LOS MATCHES DEL TORNEO INTERNO EN EL C. UNION

Conforme ha sido anunciado, mañana proseguirán en los courts de Unión, los matches por el torneo interno de la institución.

EL FIXTURE DE MAÑANA:

A las 8.15 horas — Sr. G. Mendoza v. Sr. D. Laura.

Sr. M. Michelson v. Sr. E. Botta

A las 9 horas — Sr. N. Kehyayan v. Sr. J. Spadaro.

Sr. E. Roddi v. Sr. A. Maurino.

A las 9.45 horas — Sr. C. Ruival v. Sr. J. Rodríguez.

Sr. A. Alonso v. Sr. E. Alarcón.

A las 10.30. horas — Sta. M. Aranda v. Sta. A. Laura.

Sra. de Malacalza v. Sta. A. Demelli.

A las 11.15 horas — Sta. L. Alonso v. Sta. A. Avala.

Sta. A. Laura y Sr. A. Alonso v. Sra. de Malacalza y Sr. R. González.

A las 11.30 horas — Sres D. Maurino y E. Botta v. Sres. J. Spadaro y J. J. Caminos

Sres. E. Alarcón y J. Rodríguez v. Sres. B. Osuna y R. ...

UN PARTIDO SUMAMENTE INTERESANTE

Será el que sostendrán Tiro Federal y F. C. S. F. por los dos puntos

EN EL KILOMETRO DOS

Posiblemente sea este el partido que ofrezca mayores atractivos. Y es que diversas circunstancias así lo dan a entender.

Tiro Federal, poco a poco, ha ido reforzando su equipo. De su actuación en el Campeonato hasta ahora, excelente, lo indica la colocación en la tabla de posiciones. Con cuatro partidos jugados, llevan tres ganados y ocupa el segundo lugar, después de Unión.

Los tirolenses, además, han ido progresando. Sería injusto desconocer méritos al equipo. Lo componen hombres de valía tanto en el ataque como en la defensa. Y en esta oportunidad, no está fuera de lugar repetir lo que ya dijimos en ocasiones anteriores. Ese team un poco más fogueado, es capaz de brindar muchas satisfacciones a sus dirigentes, empeñados hoy en una elogiosa tarea de progreso. Y más aún: también es capaz de tronchar muchas ilusiones de los considerados poderosos.

No quiere decir esto que mañana se lleve por delante a los ferroviarios del Kilómetros Dos. Nada de eso, porque por este lado no escasea el argumento que da por tierra con presunciones, por fundadas que ellas sean.

F. C. S. F. es un eleven sumamente irregular. Fijémonos en su performance. Cuando se midió con Unión y con Colón, los puso en duros aprietos en el primer half-time, cayó luego, es cierto, por scores abultados, pero la impresión dejada fué de que es un rival de consideración. No tenemos en cuenta el partido de Ataliva, donde produjo mala actuación. Sabemos ya cuales fueron las causas en que se fundamentó la derrota.

Creemos que si bien la victoria puede favorecer a Tiro, en las mismas condiciones están los ferroviarios. Lo que no puede dudarse es que el match será reñido, quizás violento, pero de todas maneras interesante. Buena labor tendrá el referée que dirija el encuentro.

La cosa será en el Kilómetro Dos, en la canchita reformada.

RECIBIRA UNION MAÑANA LA VISITA DEL C. A. NACIONAL

El conjunto rojiblanco cuenta a su favor con los sugestiones de la lógica

LA RESISTENCIA NACIONALISTA

En el amplio estadio unionista se medirán mañana los primeros equipos de los locales y de Nacional, en disputa del match por el campeonato oficial.

Digamos, ante todo algunas palabras sobre la posición de ambos en el aludido certámen. Unión ha jugado cuatro partidos, ganándolos todos y entre ellos, el "clásico". Tiene ocho puntos y encabeza el lote. Nacional también ha realizado cuatro presentaciones oficiales. Una victoria, un empate y dos derrotas. Entre éstas, la reciente que por score subido le infligiera G. y Esgrima.

Si esto pudiera servir de base para fundamentar pobabilidades, la chance de Unión aparecería segurísima, sin ningún vestigio desfavorable. Pero en rigor no es así, pese a la diferencia apuntada.

Unión, que a principio de temporada ofreció puntos débiles, ha impuesto en su team la calidad necesaria como para pretender la ubicación principal en el torneo de la Federación. Es una verdad incuestionable. Fuerte su defensa, con una línea media en realidad la mejor de nuestro medio, y con un ataque impetuoso y decidido, está en condiciones de adjudicarse dos puntos más. Así lo indica la lógica.

Nacional está por debajo de los méritos de Unión. Sin embargo, casi siempre y estando en la misma situación, ofreció seria resistencia, poniendo en grave peligro las posibilidades adversarias. Y no por la cuestión "calidad" en el juego, sino por una de esas cosas comunes en el football, que convierten peligroso a un equipo frente a determinado rival superior. Es lo que acontece entre rojiblancos y nacionalistas.

Estos últimos actúan con gran entusiasmo. Si estuvieran entenados convenientemente, producirían más. Por ahora todo se basa en el deseo de rehabilitarse, de repetir performances de años anteriores.

¿Lo conseguirán? Nos parece problemático. Lo que sí puede asegurarse, es que en la primera etapa Nacional "echará el resto". En la segunda, otro gallo cantará. Tal nuestra presunción. El partido quizás, después de todo, resulte ...

UNA ENORME DISPARIDAD DE FUERZAS

Tal es lo que se nota en el cotejo Colón v. Independiente

EN SUNCHALES

Así es en efecto. En el cotejo entre Colón e Independiente, lo primero que salta a la vista es la disparidad de fuerzas con que cuentan los contendientes. Por un lado, clase, entusiasmo y calidad. Por la otra, muchos bríos pero con inconvenientes que es necesario recalcar.

Independiente tiene su mayor enemigo en la inactividad prolongada con que suele presentarse. Sin field y por consiguiente sin el elemento necesario para practicar, debe ir cumpliendo sus compromisos en forma deficiente, de manera que un rival discreto le pone siempre en duros aprietos. Y si a veces logra cubrir aquella falla, sólo el brío de que hablamos es el factor concluyente de todo.

Frente a Colón, podríamos decir lo propio que en el comentario del match Gimnasia-Sportivo. Con una diferencia. Que Colón, aun pudiendo hacerlo, no es muy ansioso de marcar muchos goals. Cuando tiene la victoria asegurada, no se preocupa ya de ello.

Por lo demás, los aurinegros vienen de San Juan rehabilitados y con ánimos de no perder más ningún encuentro. Claro está que Independiente no será escollo y deberán conformarse los rojos con mayor o menor cantidad de tantos. Dos puntos para los sunchalenses quienes, no presentarán su equipo completo, pues varios de sus jugadores están lesionados.

No habrá mucho público. El match no es de aquellos que llaman la atención.

DOS FINALES SE JUGARAN MAÑANA EN EL L. TENNIS

La "Copa Roca" para cadetes, y la "Copa Gómez Cello" para dobles de damas

EL PROGRAMA

Con el éxito acostumbrado, mañana proseguirán disputándose en los courts del Santa Fe Lawn Tennis, los campeonatos que se vienen jugando con tanto interés. Dos finales se jugarán mañana y ello habrá de influir en la concurrencia, que como en anteriores oportunidades habrá de ser muy numerosa.

FIXTURE DE LOS MATCHES:

Cancha No. 1 — Sr. Alonso v. ganador: Cossettini - R. Samatán.

Cancha No 2o — Sr. Gurpide v. Sr. U. Samatán.

A las 10 1|2 horas

Final Campeonato Cadetes copa "Roca" — Juez: Sr. Giménez.

Cancha No. 3o. — Oscar Nikilson versus F. de Olazábal.

A las 14 horas

Final Campeonato Dobles de Damas copa "Gómez Cello". Juez: Ing. Samatán.

Cancha No 1 — Sras de Norman y Molinari versus ganadoras: Milia - Candioti versus Milia - Vardaguer y Argüelles - Bullrich.

Semifinal copa "San Carlos".

Cancha No 2 — Sres: Browning y Fleury versus Sres. Méndez C. y U. Samatán.

Torneo Americano

Dobles Mixtos para Socios: $ 3 por pareja — El 7 de junio próximo. Se hace recordar a los interesados que las inscripciones serán recibidas hasta el jueves 4 de junio próximo.

SE HA MODIFICADO LA HORA

LOS PARTIDOS COMENZARAN MAS TEMPRANO A PARTIR DE MAÑANA

Se ha modificado el horario de los partidos oficiales. A partir del día de mañana regirá la nueva reglamentación y de ella deben enterarse los clubs y jugadores para evitarse posibles contingencias con proyecciones desagradables.

Los matches de la mañana, no podrán comenzar después de las 9.15. Es la última hora permitida.

En los preliminares de primera división, la última hora es la siguiente: 13.30 horas. Pasada ésta, no habrá tolerancias.

Los partidos de cuarta división deberán comenzar, en último caso, a las 14 horas.

Los de primera, a las 15.15 horas.

El cambio de horario se justifica ampliamente, además de ser ...

Las declaraciones relativas a la situación política del país

En ocasión de las fiestas mayas se hicieron diversas declaraciones acerca del estado político del país. Profunda ha sido la impresión que en el ánimo público han dejado las frases vertidas, entre las que figuran las del general Uriburu, quien está dispuesto a impedir que la reorganización institucional se produzca con fines contrarios a los de la revolución de setiembre.

Ante tal estado de cosas, sería una evidente falta de patriotismo no facilitar elmamente la solución del problema, cuyo resultado no puede ni debe ser otro que la elección de presidente de la república. Un poco de buena voluntad al servicio de los altos intereses del país, impediría el desborde de las pasiones, y beneficiaría a los partidos y a las instituciones. Cerrar los ojos a la realidad para exigir soluciones que no sigan el curso de los acontecimientos, equivale a oponerse a los hechos con palabras, sistema que recuerda a los curanderos que tratan de alejar los males con crucecitas de paja.

Mientras los políticos se mantengan intransigentes, en tanto que se nieguen colaboración recíproca, el país sufrirá moral y económicamente. Causa pena ver que en la república la desocupación aumenta constantemente debido en primer término a que los hombres de empresa y capital desconfían de la situación creada; y éstos llevan razón, porque observan que de parte de los partidos todos tratan de conseguir el mayor provecho posible, y de parte del gobierno comprueban el firme propósito de hacer triunfar la orientación revolucionaria.

La elección de un candidato que ofrezca garantías comunes es lo que a gritos pide el país. El nombre del ciudadano a quien las circunstancias señalan de preferencia, es bien conocido, y sólo el empecinamiento, fuente de errores cuya importancia se desconoce hasta el momento de producir sus efectos, puede impedir que de una buena vez la opinión pública se presente aunada por un mismo fin, a solicitar el restablecimiento de la normalidad. Pero las consecuencias no tardan en aparecer, y ya son claras advertencias las manifestaciones del presidente provisorio, destinadas a informar que el futuro primer magistrado de la nación no podrá ser una expresión del régimen depuesto, sino un ciudadano que concilie los diversos intereses en pugna.

Y por buenas razones de orden público es preferible por ahora un candidato de transacción, a uno de crudo origen partidista.

C. de Educación

Licitación—

Tuvo lugar esta mañana la licitación para la ampliación del edificio de la Escuela Fiscal de Ceres, departamento San Cristóbal.

Presentáronse dos propuestas: Luis H. Mardula y Bautista Taverna.

Las Escuelas Láinez—

En el transcurso de la semana próxima el Consejo de Educación enviará una nota al Ministerio de Instrucción de la Nación, reiterando un pedido hecho anteriormente sobre traslado de Escuelas Láinez, y al cual no han contestado las autoridades nacionales.

Los actos preparatorios de la elección comunal

RESOLUCION DE LA INTERVENCION NACIONAL

Hemos hablado en repetidas ocasiones, de la situación de las Comisiones de Fomento de la provincia con relación a la proximidad de las elecciones comunales y nacionales, que deberán realizarse en la primera quincena del mes de noviembre próximo.

Al respecto, esta mañana, en acuerdo de ministros, se ha tomado la siguiente medida:

Considerando: Que el 31 de diciembre próximo expira el mandato conferido a las autoridades comunales electas en el año 1929; Que las elecciones para la renovación de autoridades comunales corresponde realizarse en el mes de noviembre próximo, debiéndose en el transcurso del actual, confeccionar y remitir las Receptorías de Rentas las listas de 25 mayores contribuyentes correspondientes a cada comuna (artículo 56 de la ley 1780) con lo que se inician los actos preparatorios de la elección; Que existen en la provincia 236 Comisiones de Fomento, de las cuales 78 no cuentan con autoridades electas por sufragio popular, pero que deben reintegrarse al gobierno por los vecindarios respectivos; Que pueden realizarse todos los actos preparatorios de la elección hasta la publicación de los padrones definitivos y después verificarse la elección en el día que lo determine el Superior Gobierno. Por estas consideraciones, el interventor nacional en acuerdo de ministros, decreta:

Artículo 1o. — Comunicar a las Comisiones de Fomento de la provincia que deben iniciar todos los actos preparatorios de la elección comunal, en la forma y con los plazos determinados por la ley No. 1780 hasta la publicación de los padrones definitivos (artículos 56 al 72 y 74 de la ley 1780).

Art. 2o.—El Superior Gobierno comunicará oportunamente el día para el que deberán convocar a elecciones, dejándose en suspenso mientras tanto lo dispuesto en el artículo 73 de la ley 1780.

QUINCE VECES HABIASE RENOVADO LA LETRA QUE PAGO LA PROVINCIA POR LA MUNICIPALIDAD

Por resolución de la Intervención Nacional dictada esta mañana, el Ministerio de Hacienda rescató la letra vencida

TEXTO DEL DECRETO RESPECTIVO

Nos hemos referido ayer a un pedido del intendente municipal de esta capital doctor Juan G. Maciel, para que la provincia rescatara una letra de 500.000 pesos, y que la comuna no se hallaba en condiciones de pagar.

Conforme a lo que adelantábamos, esta mañana al regresar el ministro de Hacienda doctor García Mata, de acuerdo con el interventor de la provincia, resolvió en sentido favorable el pedido.

Poco antes de medio día se dió a conocer el decreto, que transcribimos a continuación.

Vistos: Que la Municipalidad de la capital comunica que en el día de la fecha debe pagarse la letra de Tesorería No. 1812 por valor de $ 500.000 m|n, emitida por el Superior Gobierno en virtud de la resolución de fecha 1o. de octubre de 1925 facilitada a esa Municipalidad en calidad de préstamo, y considerando:

Que dicha operación fué hecha para que la Municipalidad dispusiera de esta suma de la cual es en realidad deudora, figurando el Fisco provincial en dicha operación en calidad de garante y al sólo objeto de mejorar el crédito municipal;

Que esta letra se ha renovado durante quince veces a un interés de 7 o|o anual que con la comisión de 1|2 o|o semestral es en realidad de 8 o|o al año;

Que la firma comercial poseedora de la letra exige para esta operación un aumento de un punto en el interés, es decir que el interés real para una nueva operación sería de 9 o|o, lo que es excesivo dado el crédito inmejorable que goza la provincia y la municipalidad en la actualidad;

Que por el Ministerio de Hacienda se está finiquitando las gestiones por intermedio de la Inspección de Bancos, para colocar esta letra al 7 o|o de interés en la banca de Buenos Aires;

Que faltando pocos días para terminar esta operación que beneficiará a la Municipalidad en dos puntos de interés o sea a $ 10.000 al año, es conveniente que el erario provincial adelante la suma necesaria para el pago de hoy, debiéndose reintegrar la cantidad adelantada cuando se finiquite la operación en trámite.

El interventor nacional en acuerdo de ministros, decreta:

Artículo 1o. — Páguese por Tesorería de la provincia, previa intervención de la Contaduría General, a la firma Safico, Sociedad Anónima Financiera y Comercial de Buenos Aires y contra presentación de la respectiva letra, la suma de quinientos mil pesos moneda nacional ($ 500.000).

Art. 2o. — Impútese provisoriamente dicha cantidad al presente acuerdo e ingrésese a rentas generales la suma adelantada una vez finiquitada la operación bancaria en trámite.

Art. 3o. — Comuníquese, publíquese y dése al R. O.

El maíz argentino

Según informaciones cablegráficas de Londres, el maíz argentino representa el ochenta y cinco por ciento de la producción mundial exportable. Esta situación de privilegio en que se encuentra la república, debiera convertirla en árbitro del mercado de dicho cereal. Pero, como en el comercio ocurren cosas extraordinarias, no sólo no es el árbitro, sino que se han fijado precios irrisorios al maíz producido en la Argentina.

Los préstamos acordados a los propietarios de cosechas de maíz por el Banco de la Nación Argentina ($ 1.80 a 2.20 por quintal), solucionarán provisoriamente el problema que los bajos precios han creado a los agricultores. Debe esperarse que dichos préstamos les permitan aguardar el repunte del precio del maíz, sin tener que malbaratar el grano para hacer frente a sus compromisos. Pero sería interesante averiguar en qué se funda la baja extraordinaria de dicho cereal, y si el precio del mismo se regula con relación al del trigo, según normas misteriosas que conviene dilucidar.

El maíz no sufre en sus precios los efectos de la excesiva sobreproducción o de la acumulación de saldos anteriores, que son causas de la baja del trigo. Además, se industrializa casi totalmente, obteniéndose diversos productos cuyo precio continúa casi invariable. No hay, pues, causa aparente para que se venda a precios irrisorios y existen motivos para pensar en que se realiza con su compra una fuerte especulación.

Sólo organizándose adecuadamente según el sistema de ventas cooperativo, podrían los productores de maíz resistir cualquier presión extraña a la situación verdadera del mercado mundial. El anárquico individualismo en que viven y producen, es el factor explotable por quienes, desde suntuosos despachos, dan órdenes a sus compradores para que adquieran el maíz a determinados precios, sin relación con el costo de las cosechas.

Municipales

Intendencia

El intendente municipal doctor Maciel, concurrió como de costumbre esta mañana a su despacho, atendió a varios jefes de sección y al público, firmó algunos expedientes y se ocupó de diversos asuntos, quedando en subscribir un decreto el próximo lunes.

Medidas de la Inspección General

Esta dependencia de la Municipalidad, prohibió la circulación de los automóviles de alquiler Nros. 221 y 236, por no estar en condiciones de buen funcionamiento.

Fueron detenidos y conducidos al Corralón Municipal, los camiones Nros. 4.000, 4.220 y 4.567, por que sus conductores no estaban munidos del correspondiente carnet.

Se aplicó una multa de 5 pesos al señor Benedicto Isla, propietario del auto de alquiler No. 285, por infracción al reglamento general de tráfico.

Al señor Elías Rapaport se le aplicó una multa de 20 pesos, por no estar en condiciones de higiene la caballeriza de su propiedad.

Matadero Público

Fueron sacrificados en el Matadero Público, para abastecer los mercados y puestos externos de abasto, en el día de hoy: 119 reses de vacunos, 14 terneros, 8 lanares y 7 porcinos.

Ruídos de motores de ómnibus en la madrugada

Al proveerse de nafta en el pasaje Almirante Brown

En los fondos de la estación de la Compañía A. de Tranvías y Fuerza, cerca del pasaje Almirante Brown, los ómnibus de la misma empresa se proveen de nafta de un surtidor, a las 5 horas de la madrugada, antes de salir en circulación por la ciudad.

A la hora indicada, en la presente época, generalmente la temperatura es baja. Los motores de los ómnibus están fríos y mientras se carga el combustible, los chauffeurs los hacen funcionar para que se calienten.

Al funcionar esos motores producen un ruido ensordecedor, bramando varios a la vez.

Todo el vecindario, que se halla en las mejores horas del reposo, aunque las puertas de las habitaciones hayan sido herméticamente cerradas, siente los ruidos y las trepidaciones y se despierta. Todas las madrugadas se perturba de esta manera el sueño y el reposo de numerosas familias del pasaje Almirante Brown y sus proximidades.

Bien podría evitarse la molestia al vecindario. Los motores de los ómnibus pueden calentarse en marcha por las calles, en vez de hacerlo varios a la vez en un mismo lugar. Se lo agradecerían a la empresa muchos vecinos de los alrededores de la estación de tranvías.

Cámara Arbitral de Cereales

La Cámara Arbitral de Cereales de la Bolsa de Comercio de Santa Fe, en la sesión realizada ayer en las últimas horas de la tarde, resolvió tolerar en las entregas de maíz de la actual cosecha de 1931, que se efectúen a partir del día 1o. de junio entrante inclusive, hasta el [illegible] por ciento (3 o|o) de picado, y dos y medio por ciento (2 ½ por ciento) de podrido, sin bonificación.

Una opinión valiosa sobre la yerba mate

Una carta del ingeniero Carlos D. Girola aparecida en "La Nación", de ayer, nos hace conocer una muy valiosa opinión sobre las propiedades de la yerba mate, vertida por el doctor Eduardo Ferroncito.

El doctor Ferroncito, sabio parasitólogo, ex-profesor de la cátedra en la Universidad de Turín, fué siempre un buen amigo de lo nuestro, y más de una vez dió realce con la autoridad de su opinión científica, al valor de las cosas argentinas.

Cuando en 1903 el joven profesor Pedro Belou publicó su "Tratado de Parasitología Animal", el gran maestro de maestros Dr. Ferroncito, hizo llegar en una esquela su felicitación al joven catedrático, al par que le solicitaba un otro ejemplar para su laboratorio.

En épocas diversas, en comunicaciones a instituciones científicas ha enaltecido la bondad de las carnes argentinas congeladas, cosa que debemos tener muy en cuenta por lo que esto significa expresado en el medio hostil en que la competencia de Europa y de Australia rodea a las carnes Argentinas.

En carta reciente dirigida al ingeniero Girola, expresa:

"Desde hace veinte años que experimento sobre mí mismo los efectos de la infusión de yerba mate, comprobando que tiene acción antinervina y es muy eficaz para combatir el temblor.

"Al efecto se debe preparar bajo forma de infusión, en dosis de una taza grande para tomar por la mañana en ayunas, como se hace con el café. Yo he sanado completamente a casi."

El doctor Ferroncito hace tiempo cumplió los 80 años. En el año 1910 visitó a nuestro país y dió conferencias en la Facultad de Medicina.

DEL CITY SALDRA LA FORMULA

He ahí una nueva impresión política, en pugna con la tentativa de prestigiar un binomio apadrinado por los doctores Melo, Naón, Mallenzo, etc.

Del City saldrá la fórmula presidencial; así dicen los radicales de tradición y que no se ofuscan. En el City, se encuentra el Dr. Alvear, apoyado por la junta de radicales que ha dirigido la elección bonaerense, y por otros grupos de prestigios, entre los que figuran los doctores Caballero y Mosca.

Decir que el futuro presidente saldrá del City no quiere decir en modo alguno que el candidato sea el Dr. Alvear, pero sí que llevará el visto bueno del radicalismo.

¿Quién que siendo radical se halla en condiciones de satisfacer a negros y blancos? A juicio nuestro debe ser el general Agustín P. Justo, el cual a la vez que es un distinguido militar, es político y estadista de volumen.

La fórmula saldrá del City; bien, pero lo interesante es saber cuándo saldrá, porque el agua pasa del cuello y no tendría importancia que el medio de salvación llegase fuera de oportunidad.

Concedióse un permiso para extraer arena

Comunicación de la Prefectura General Marítima, a la Subprefectura de Santa Fe

INFORMACIONES DEL PUERTO

La Prefectura General Marítima dirigió una nota a la Subprefectura de Santa Fe, comunicándole que por el ministerio de Marina se concedió permiso al señor Gabriel Alonso para extraer arena de los bancos existentes en el río Paraná frente a Arroyo Seco, a la derecha de la ruta de ultramar.

En la resolución de dicho ministerio, se ha tenido en cuenta que la extracción de arena del sitio indicado no afectará por el momento a la navegación ni al régimen hidráulico del mencionado río.

La arena a extraer es para introducirla por los puertos de Rosario y Santa Fe.

Tres accidentes de trabajo

A bordo de la lancha "[illegible] Nro. 8", sufrió un accidente de trabajo el obrero Domingo Vesardi, italiano, de 27 años de edad, casado y domiciliado en la calle Entre Ríos No. [illegible].

Se encontraba en la bodega cosiendo bolsas, cuando una lingada de las mismas tocó los cuarteles de la bodega, cayeron varios y uno precisamente sobre su cabeza, causándole heridas.

En estado delicado fué conducido al Hospital de Caridad, donde [illegible].

—Hoy a las 7.45 horas, a bordo del vapor inglés "Goodleyghi", surto en el canal de derivación, donde descarga carbón mineral para Wilson Sons y Cía., el estibador Saturnino Escalante, argentino, de 32 años, soltero y domiciliado en calle Catamarca 669, sufrió en la rodilla de una pierna un fuerte golpe de un grueso trozo de carbón, que le produjo lesiones. Fué internado en el Hospital de Caridad.

—A las 18 horas de ayer, Juan Kiepz, polaco, de 35 años, casado y domiciliado en calle Calchines 1348, al levantar una piedra grande de carbón para ponerla en un balde, a bordo del "Goodleyghi", sufrió lesiones internas, experimentando dolores en los riñones y la cintura. Se le sometió a la atención médica.

Crece en el tramo medio el río Paraná

En previsión de inundaciones, se clausuraron desagües en el barrio del Oeste

En todo su tramo medio, el río Paraná volvió a crecer, aunque despacio, durante las últimas 24 horas.

El servicio de Comunicaciones Hidrométricas de la División del Paraná Inferior, informa que el río creció en Goya 2, Esquina 1, La Paz 1, Santa Elena 3, Hernandarias 3, Pueblo Brugo 1, Paraná 2, Diamante 1 centímetro y Rosario estacionario.

En los tramos alto, superior e inferior, el Paraná bajó.

El río Paraguay continúa creciendo. En Formosa las aguas subieron 7 y en Bermejo 1 ctm. en 24 horas.

Informa la circular del Telégrafo Nacional, en la fecha: Corrientes 6.22 metros, bajó 5 ctms. desde ayer; Itá Ibaté, sin aviso; Ituzaingó 2.32, bajó 8; Posadas 2.64, íd. 10; Puerto Aguirre 16.48 metros, bajó [illegible].

En Santa Fe, las aguas del Paraná crecieron un centímetro desde ayer. El hidrómetro del dique No. 2 marcaba esta mañana 5.37 [illegible].

En previsión de inundaciones en el barrio del Oeste de esta ciudad, el departamento municipal de O. Públicas, ha enviado una cuadrilla de peones a tapar los desagües de las calles Juan de Garay y Buenos Aires [illegible] la línea de circunvalación del F. C. C. A., por donde las aguas del Salado se introducen en aquella zona del municipio.

De esta medida se dió cuenta al jefe del distrito Gálvez del F. C. C. A., ingeniero J. E. Marcon, haciéndole saber que la clausura de esos desagües se efectúa con carácter provisorio, hasta tanto pase el peligro de la inundación. En consecuencia se le pide que no desobstruya esos desagües que corren

El Intend. Municipal Dr. Maciel se Refiere a Tres Asuntos de Importancia

Tratará de comprar electricidad a la empresa de tranvías, y probablemente no se cobrarán con multas las contribuciones

DOS PALABRAS SOBRE POLITICA

El doctor Juan Maciel a cargo de quien se encuentra la intendencia municipal, es un vecino que goza de generales simpatías. La ciudad puede estar segura de que su intendente vive entregado al estudio de los asuntos que interesan a la población, sea por razones económicas, sanitarias o estéticas.

En su despacho le encontramos ayer. Afablemente accedió a concedernos no un reportaje, pero sí — como él dijo — a cambiar ideas sobre cuestiones relativas a la comuna.

Sus primeras palabras fueron para decirnos que en presencia de la crisis reinante opinaba que no sería justo exigir de los contribuyentes más de lo equitativo, pues si bien la situación del tesoro municipal no era del todo cómoda se debía tener en cuenta el estado económico de los deudores.

En este particular el doctor Maciel mostróse el vecino dispuesto a proceder con criterio social antes que asumir actitudes de financista impaciente. El fisco, agregó, tiene necesidades, pero éstas en ningún caso deben anteponerse a las posibilidades de pago de la población. Las instituciones, añadió, son respetables, tantos que ellas pueden ser consideradas como los instrumentos de que se vale el derecho para organizar la convivencia colectiva, pero la prosperidad de las mismas no debe pesar sobre el bienestar público, antes por lo contrario, están en el deber de aliviar de males, conforme a sus respectivos medios, a la sociedad contribuyente.

En último término el funcionario de Estado no tiene otra obligación que devolverle a la comunidad lo que ésta le da a la institución comunal.

—¿Aplazará Vd. el término para pagar sin multa las contribuciones?

—Creo que es conveniente.

—¿Respecto del servicio de luz y energía eléctrica?

—Sé que el problema es de difícil solución. La mejora que el público con justicia exige, no puede retrasarse, por lo mismo me dispongo a comprar corriente de la empresa tranviaria, y a fiscalizar el consumo de luz en las calles y las oficinas de la provincia, donde suele consumirse más corriente de la indispensable.

Pensar en la construcción de otra fábrica, o planear una operación de venta de la actual, demandará tiempo; el invierno está encima como vulgarmente se dice, y no sería prudente contestar con promesas a las quejas de la clientela.

—Y de la situación política ¿qué podría decirnos, doctor Maciel?

—¡Hum! el tema no es muy grato que digamos, contestó el intendente; sin embargo puedo decirle que la intervención del Dr. Arancibia Rodríguez recuerda por muchas razones a la del doctor Diego Saavedra, la cual ha dejado buena impresión de honradez y de cultura política y social. Desde otro punto de vista le diré que en la intendencia la política de quita y por empleados no tendré pito que tocar, y que el empleado no será juzgado por sus simpatías partidarias sino por la eficiencia en su trabajo.

Habíamos conversado con el Dr. Maciel sobre tres asuntos importantes: las contribuciones, el servicio de luz y energía eléctrica, y de la estabilidad del empleado. El intendente no tuvo reservas mentales, dijo cuanto podía interesar a la ciudad, pero nosotros a fuer de comentaristas imparciales, diremos que la solución que el doctor Maciel encuentra para solucionar el problema del alumbrado será ineficaz por razones que en otra oportunidad diremos.

Nuevo Director de Estadística

Ha sido designado director de la oficina de estadística de la provincia, dependiente del ministerio de Instrucción Pública, el doctor José Elías Rodríguez Sas, que el lunes próximo tomará posesión del cargo.

El actual director señor Luis G. Mirson, volverá al puesto de secretario que desempeñaba anteriormente.

El Trib. de Cuentas

Los señor Bonazzola y Coudannes han aceptado

Informamos anteriormente que el interventor de la provincia había ofrecido los cargos vacantes del Tribunal de Cuentas, a los señores Oscar Angel Bonazzola, Luis Coudannes y doctor Rafael Villanueva.

Los dos primeros han aceptado el ofrecimiento, no así el doctor Villanueva, quien ha hecho llegar al doctor Arancibia Rodríguez su decisión de no aceptar el cargo.

Ministerios

DE GOBIERNO

Nombramientos

Comisario sumariante en San Lorenzo al señor José Maciel, y comisario general a Julio Boullet en lugar del señor Zenón Urtubey.

—Auxiliar de primera de investigaciones, en la policía de la capital, al señor Alfredo Domínguez.

—Déjase sin efecto el nombramiento del señor Roberto Suárez, como electricista de la policía de la capital y nómbrase en su reemplazo al señor Saturnino Martínez.

—Acéptanse las renuncias presentadas por los señores Esteban Pastore y Gilberto Peralta, del cargo de agentes de segunda de investigaciones de la jefatura de la capital.

—Auxiliar inspector de la guardia de seguridad de caballería al señor Agustín Bruscluario en reemplazo del señor Leopoldo Pombo, y se deja sin efecto el nombramiento del señor Juan F. Isurieta, como escribiente de sección.

HA SIDO DESTITUIDO UN COMISARIO EN LAS COLONIAS

Contra el comisario de policía de la localidad de Providencia, departamento Las Colonias, se formuló una denuncia por haber permitido que se jugara en jurisdicción de la misma; la Jefatura de Las Colonias procedió a instruir el sumario comprobando la veracidad de la denuncia y remitió el expediente a resolución de la intervención.

Por el ministerio de Gobierno, se dió esta mañana una resolución por la cual se exonera al comisario de Providencia, señor Rodolfo Vivas, resolución que se adoptó a raíz del pedido de la Jefatura de Las Colonias y para sentar un antecedente moralizador.

DE INSTRUCCION

Resoluciones de hoy

A pedido de la Dirección de Vialidad, adoptáronse las siguientes resoluciones:

Se declaró cesante por razones de mejor servicio al sub-inspector señor Carmelo Bertoli y se nombró en su reemplazo al señor Atanasio Rodríguez, actual sub-inspector de 2a.

—Por igual causa al chauffeur señor Dusan Piamenaiz, de la zona intermedia norte de aquella repartición y se nombra al señor Fermín Gómez.

—Cesante por razones de mejor servicio al escribiente de la zona norte, señor Facundo Dante Yedros, y se nombra al señor Bonifacio Molinas.

—En el Registro de Colocaciones, de la oficina del Trabajo, de la ciudad de Rosario, al señor Rodolfo Luis Rivarola, como encargado y subinspector de la misma

Un buzón-pilar que suele quedar abierto

En la esquina sudeste de las calles Saavedra y Mendoza, existe un buzón-pilar que suele quedar abierto. Varias personas que fueron a depositar correspondencia, han desistido alguna vez, al ver que la puerta del buzón se encontraba abierta.

Parece que tiene cerradura defectuosa y que el empleado de Correos que recoge la correspondencia de los buzones, no toma precaución para conseguir que la puerta quede cerrada debidamente.

Llamamos la atención del personal superior del 5o. Distrito de Correos y Telégrafos de la Nación, a fin de que mande arreglar el buzón indicado. En el estado en que se encuentra, se presta para que cualquier travieso substraiga la correspondencia.

Las Jefaturas de Gral. López y Constitución

A medio día partieron por vía Central Argentino, los Sres. Rudecindo Mora Olmedo y Tiburcio Adaro, jefes de policía de los departamentos General López y Constitución respectivamente, acompañados por los contadores de la intervención Sres. José N. Ruiz y Julio Zaitch, quienes pondrán en posesión de sus cargos a los jefes mencionados.

Además, los contadores de referencia practicarán en cada jefatura inventarios, revisión de valores, libros, estados de cuentas, desde el 30 de septiembre del año pasado al 7 de mayo.

Notas

UN REVOLUCIONARIO

Ha fallecido don Jesús Pedroza, revolucionario profesional mejicano, a consecuencia de diversas heridas que recibiera hace poco, en lucha con los guardias del istmo de Tehuantepec.

Don Jesús Pedroza era revolucionario desde la presidencia de Madero. Su vocación no le permitía estar tranquilo en su casa, a la sombra de sus laureles. Cada nuevo gobierno lo contaba como enemigo. Su actividad revolucionaria fatigó durante lustros al Estado de Veracruz, que fué el elegido por él para el ejercicio sanguinario de su profesión. Montañas y vericuetos, bosques y pantanos conocían a don Jesús Pedroza, como también lo conocían de sobra los terratenientes a quienes melosamente solicitaba alguna ayudita para derribar al gobierno.

Este debió ofrecer buenos empleos a don Jesús. Hay oficinas públicas donde un revolucionario puede dedicarse a contar anécdotas de sus buenos tiempos, horrorizando con ellas a los oficinistas tímidos y exaltando el valor de los jovencitos que se inician en la administración. Pero don Jesús era intransigente. El no había nacido para los halagos burocráticos. Eso quedaba para los revolucionarios de similar, que que hacen una revolución para ingresar en el presupuesto. El ilustre Pedroza era revolucionario de ley, artista en revoluciones, y sólo cuando los años lo derrumbaran en un sillón de inválido, dejaría de fusilar a las tropas del gobierno.

El color de éste no tenía la menor importancia. Cuando conservador, don Jesús ponía sus talentos al servicio de los liberales, de la enseñanza laica y del impuesto a la renta, que él se encargaba de percibir entre los propietarios de la comarca. Si el gobierno era liberal, don Jesús no toleraba la exacción de bienes eclesiásticos, el atropello de las creencias religiosas y el rebajamiento de las costumbres. Y si el gobierno era neutral, don Jesús condenaba sus bilaterales insuficiencias y su aptitud para encender una vela a Dios y otra al diablo.

Así, poco a poco, don Jesús Pedroza fué adquiriendo fama de descontento profesional, de agitador por oficio y de elemento inaguantable para todos los partidos, pues todos eran enemigos suyos desde que subían al gobierno. Don Jesús hizo protestas de sinceridad, sin obtener el menor crédito. Nadie quiso contar con la ayuda de aquel caballero andante de las revoluciones. Pero él seguiría ensayándolas por su cuenta, mientras contase con un solo amigo bien montado y equipado.

Así es cómo ha muerto en su ley el gran don Jesús Pedroza, acribillado a balazos por un gobierno que él quizás contribuyó a formar y que desde ese instante había que destituir...

Requiescat in pace.

Títulos de la ley 1974

Esta mañana se llevó a cabo en el despacho del ministro de Hacienda, con las formalidades de rigor, la apertura de la licitación de títulos de la ley 1974, por la suma de 40.300 pesos.

Presentáronse las siguientes propuestas: Angel E. Agnese, 40.300 al 87.53 o|o; Nicolás Lurán, 40.000 pesos al 82.90 o|o; Ruperto Aguirre, 40.000, al 87.49 o|o; Banco de Italia y Río de la Plata, 10.000 pesos al 82.50 o|o; B. de I. y R. de la Plata, 10.000 pesos al 84.50 o|o; B. de I. y R. de la Plata, 10.000 pesos al 85.00 o|o.

El ministro de Hacienda

Ha regresado esta mañana

Procedente de Buenos Aires regresó esta mañana el ministro de Hacienda doctor Carlos García Mata, que se había ausentado el jueves por la noche a la metrópoli, por asunto particulares.

El doctor García Mata concurrió a primera hora a su despacho, y firmó el decreto que en otro lugar publicamos, haciendo lugar a un pedido de la municipalidad.

Le rompió la cabeza con un hierro al compañero de pieza

Abraham Kemail, árabe de 33 años de edad, y Ibrahim Amidid, también árabe de 22 años, viven en una pieza de calle M. Comas No. 2448.

Anoche no sabemos porque causas, Abraham y Ibrahim, se trenzaron en una discusión, la que tuvo consecuencias graves para el primero de los nombrados.

Parece que después de discutir se fueron a las manos, poniendo fin a la cuestión Ibrahim, que armado de un hierro aplicó un fuerte golpe en la cabeza a su compañero de pieza.

Herido en el cuero cabelludo Abraham armó el escándalo consiguiente, hasta que intervino la policía. Conducido a la casa de auxilios, después de ser curado debió ser trasladado al Hospital de Caridad, donde está en curación.

El agresor ha sido detenido habiéndose comenzado el sumario de estilo por intermedio de la sección tercera.

La policía de Sastre da cuenta de dos detenciones

La policía de Sastre dice al juez en turno por nota de fecha 29, haber procedido a la detención de Rafael Gómez y Policarpo Casas, acusados respectivamente de lesiones y agresión a mano armada.

El hecho habría ocurrido en María Susana.

Se hace sumario.

Robaron en una casa de comercio de La Pelada

Extraoficialmente nos informamos de un robo perpetrado el día 28 del corriente en Distrito La Pelada, departamento Las Colonias.

El día citado, siendo las 2 horas, en la tienda del vecino Simón Kohan, sujetos que se trata de identificar llevaron a cabo un robo consistente en mercaderías y dinero por la suma de 200 pesos.

Los dueños de casa se encontraban entregados al sueño y se dieron cuenta del hecho horas después. Se han iniciado diligencias a fin de dar con los autores.

En Laguna Paiva ocurrió anoche un grave accidente de tráfico

En las últimas horas de ayer, dice la policía de Laguna Paiva, un menor domiciliado en aquel distrito fué víctima de un accidente.

Poco antes de las 19 horas, corría por el camino a Nelson, el auto 146 de Vidaña, guiado por Augusto Ubaldi, que se domicilia en dicho lugar. En tales circunstancias embistió al menor Bernardo B. Velázquez, argentino de 4 años de edad, domiciliado en Laguna Paiva. Examinado por el Dr. Natalio Bertodo, éste comprobaba que el menor Velázquez, había sufrido la fractura de la pierna derecha.

Están detenidos el chauffeur y un acompañante.

Se hace sumario.

Esta mañana declaró el ex comisario Campetti

En horas de hoy a la mañana, el ex-comisario Campetti, que se encuentra detenido en Contraventores, fué llevado a los Tribunales, prestando declaración ante el juez instructor Dr. Palamedi.

De lo declarado nada se sabe, pues el sumario se hace con toda reserva.

Los daños de un encuentro de tráfico suman $ 1.500

Informamos ayer de un accidente de tráfico, ocurrido en Corrientes y San Jerónimo, del cual había dos víctimas. Un ómnibus de la empresa "Santa Fe" se llevó por delante una caja-estación de la Sociedad Telefónica.

Hoy el gerente de dicha empresa comercial ha estimado el monto de los daños sufridos en 1.500 pesos.

La policía de Guadalupe es responsable de una información errónea

El jueves a las 23 horas, la policía de Guadalupe informó a la Guardia del Departamento, haber intervenido en un hecho. Se decía en la información que Raúl Vivas había hecho objeto de castigos a su esposa, a la cual encontró la policía desmayada en el suelo. Agregaba la información que Vivas estaba prófugo. De acuerdo a esta información todos los diarios de la ciudad hicieron crónica.

Ahora resulta que las cosas no han ocurrido así: esta tarde a las 16 horas se presentó a nuestra casa el nombrado Vivas, quien dijo que había sido detenido por la policía de Guadalupe equivocadamente. Agregó que tampoco había hecho objeto de castigos a su señora y que en cambio había sido víctima de un ataque encontrándose Vivas ausente de su domicilio. Que el vecino Ferreyra no había ido en busca de policía ni a formular denuncia alguna, y sí en pos de asistencia médica. Ante esto nos pusimos al habla con el encargado de la Comisaría de Guadalupe, el que nos manifestó que la información pasada al departamento, la había basado en datos que le suministraron los vecinos, agregando, que en todo había un lamentable error. Como la seriedad informativa es norma de este diario, en bien de nuestro crédito periodístico, y en bien del nombrado Vivas, que no tiene por qué perjudicarse, hacemos la aclaración del caso.

En jurisdic. de la 2a. hubo un encuentro de tráfico

A las 10 y 45 horas de hoy, el auto-camión chapa 3291, perteneciente a la firma Famecchi, Poletti y Cía., embistió al ciclista Luis Guidi, domiciliado en Villa María Selva, y en momentos que enfrentaba el No. 3412, de calle 9 de Julio.

Por fortuna el ciclista salió ileso. La ciclo tiene la rueda trasera destrozada y tres rayos rotos de la delantera.

La segunda hace el procedimiento.

Hubo un encuentro de tráfico en el camino Nogueras

Hoy a las 7 y 45 horas, la seccional tercera envió a la policía de Los Hornos, un procedimiento que iniciara y que devolvía, por razones de jurisdicción, respecto a un accidente de tráfico. Según se nos informa, a las 4 horas de hoy, circulaba por el camino Nogueras, el carro de cuatro ruedas, que guiaba Victoriano Bosch, argentino, de 22 años de edad, con domicilio en aquel distrito.

En dirección opuesta corría el auto chapa 343, guiado por Pedro Perachi, que se domicilia en calle Ituzaingó 3264, el que tuvo un encuentro violento con el anterior vehículo. Por tal causa Juan Serenps que iba en el carro como acompañante de Bosch, sufrió heridas en el cuerpo, que hicieron necesario hospitalizarlo. Los dos vehículos aparecen con desperfectos.

La policía ha procedido a la detención de ambos conductores.

Se informó al juez en turno.

En la seccional 3a. se produjo un encuentro de tráfico

Algo después de las 18 y 10 horas, en calle 25 de Mayo y Pellegrini, ocurrió ayer un accidente frente a la barrera del F. C. S. F. que a esa hora se hallaba baja, pues pasaba un tren, había detenido la marcha el camión 4918, que guiaba Antonio Romei, domiciliado en San Jerónimo 4423. En tales circunstancias fué embestido por un tranvía de la línea No. 2 a cargo del motorista chapa 433, José Antin, domiciliado en San Martín y Almirante Brown, y guarda 230, [illegible] Abraham, domiciliado en [illegible] 2515.

Tanto el tranvía como el camión resultaron con desperfectos. La tercera hace el procedimiento.

Víctor se llama la víctima y Víctor el victimario

Hoy a las 10 horas se presentó a la seccional sexta el señor Víctor [illegible], domiciliado en la casa de calle [illegible] entre Salta y Mendoza. El nombrado expresó que el día 23 del corriente, siendo las 19 y 30 horas, entró a su casa, Víctor Molara, argentino de 22 años de edad, el cual se llevó: un saco azul, un revólver Eibar, calibre 38, un par de zapatos, y una lapicera con depósito.

Todo lo expuesto suma 96 pesos.

La policía trata la detención de Víctor [illegible].

NOTICIAS DE POLICIA

A la policía de La Capital se ha presentado el vecino de Santo Tomé, César [illegible], manifestando que mientras iba de dicho distrito a San José (Dep. Las Colonias), extravió una rueda de automóvil de 29 por 4.50.

Se averigua.

La seccional primera tiene a disposición de quien justifique derecho de propiedad, un caballo petizo, pelo tostado, obscuro, con un bozal y cabresto.

El señor Luis [illegible], domiciliado en Calchines 1144, se ha presentado a la seccional 3a., solicitando el paradero de su sobrino, Domingo [illegible], italiano, de 36 años de edad el cual se domiciliaba en su compañía hasta hace aproximadamente dos años se ausentó para San Francisco (Prov. de Córdoba).

Informaciones de los TRIBUNALES

TURNO DEL MES DE JUNIO DE 1931

Superior Tribunal de Justicia.— Presidente doctor José E. Codoni; fiscal, doctor Cayetano A. Doldán; secretario, señor Pedro A. Echagüe.

Sala de tercer turno. — Vocales: doctores José A. Gervasoni, S. Manuel Giménez y Alberto Puccio; secretario, señor J. Sosa Rodríguez.

Juzgado en lo civil y comercial de la tercera nominación. — Juez, Dr. Ignacio G. Leiva; secretarios, señores Juan C. Passeggi y Marcelo L. Ferreyra.

Juzgado de Instrucción de la segunda nominación. — Juez, doctor Victorio C. Palamedi; secretarios, señores Valentín G. Viana y Carlos A. Christensen.

Juzgado de Sentencia de la primera nominación. — Juez, doctor Juan Horacio Guinle; secretarios, señores Bernardo Farías y Víctor L. Garibay.

Agente fiscal. — Doctor Francisco M. Ferrer.

Defensor General. — Dr. José M. Barrios.

Médico. — Doctor Luis G. Barletta.

LICENCIA

El Superior Tribunal de Justicia por la secretaría Echagüe, acordó un día de permiso al juez de primera instancia, doctor Mántaras.

DAÑOS Y PERJUICIOS

El juez de la 1a. nominación ha dictado fallo en el juicio que sigue Juan Arteaga contra Juan Alcardi, por daños y perjuicios, haciendo lugar a la acción entablada y condenando al demandado a pagar al actor, dentro de 10 días, lo que fijen árbitros, con costas. La sentencia se funda en que los hechos están debidamente constatados. El demandado ha ocupado la isla [illegible] desde el año 1926 a 1930 sin tener autorización para ello.

AUTO DE PRISION CONFIRMADO

La sala de segundo turno por la secretaría Sobrero se pronunció en el proceso contra Bernabé Moyano Vivanco y Cornelia Juárez, para resolver el recurso de apelación interpuesto contra el auto dictado por el juez de instrucción de la primera nominación. La sala confirma el auto apelado con respecto a Cornelia Juárez y modifícalo en cuanto a Bernabé Moyano Vivanco, al que se declara cesado como partícipe del delito de hurto y tentativa de defraudación, con costas.

SOBRESEIMIENTO APROBADO

La sala de tercer turno, por la secretaría Sosa Rodríguez, aprobó el sobreseimiento dictado en el proceso que se le sigue a Gercha Zocolve, por incendio. Establece la sala que de las diligencias practicadas no resulta la comisión de delito alguno y atento a lo dispuesto en el artículo 363, inciso 3 del C. de P. en lo criminal, procede el sobreseimiento.

SUCESORIO

El juez de la 1a. nominación Dr. Anadón por la secretaría de la Peña dictó auto de declaratoria en el sucesorio de María C. de Lalonia declarando herederos a su esposo Cayetano Lalonia y a sus hijos Angela Victoria y Raúl José Lalonia.

DECLARATORIA

El juez en lo civil y comercial 3ra. nominación dictó auto de declaratoria de herederos en el juicio sucesorio de Santiago Vollenivelder, a favor de su esposa Sofía Wayn y sus hijos Elisa, Rosa, Sofía y Ana.

—En el sucesorio de Aurora Pacheco de Peralta se declara heredero a su esposo Pascual Peralta.

—En el sucesorio de Rómulo Barrios se declaran herederos su esposa Secundina Pizarro y sus hijos naturales Rómulo Bernardo y Julio Oscar Barrios.

EXCEPCION DE FALTA DE PERSONERIA

Por la secretaría Ferreyra se dictó sentencia en el juicio que sigue Pablo Maguim contra Juan Primo Battistutti, sobre cobro de pesos, para resolver las excepciones opuestas de falta de personería en la actora y defecto legal en el modo de promover la demanda. Hace lugar a las excepciones en lo que respecta a la acción por cobro de arrendamientos que se dicen adeudados en especie.

LIBERTAD SIN PERJUICIO

El juez de Instrucción, doctor Palamedi por la secretaría Christensen hizo lugar a la libertad sin perjuicio solicitada por Brígida Gutiérrez.

CONDENA POR DELITO DE HOMICIDIO

El juez del Crimen, doctor Guinle, por la secretaría Garibay, ha dictado fallo en el proceso contra Cándido Genaro Tochi, por el delito de homicidio. Lo condena a sufrir la pena de 12 años de prisión, pena que hecho el cómputo legal termina el día 23 de julio de 1942. El hecho se produjo en esta capital siendo víctima Luis Rondelli. El juez declara responsable a Tochi del delito de homicidio.

HURTO REITERADO

En el proceso contra Sebastián Alvarez por hurto reiterado por la secretaría Farías se dió a conocer el fallo. Se lo condena a un año de prisión, pena que se deja en suspenso ordenando su libertad.

REGISTRO PUBLICO DE COMERCIO

En el Registro Público de Comercio se anotó la siguiente sociedad:

La Forestal Argentina Sociedad Anónima de Tierras, Maderas y Explotaciones Comerciales e Industriales, con domicilio en la Capital Federal. Duración: 90 años desde el 15 de diciembre de 1930, capital $ oro 33.000.000 sellado, representado por 330.000 acciones valor nominal de $ 100 oro sellado cada uno dividido en 5 series de 66.000 acciones cada serie. La sociedad será administrada por un directorio compuesto por seis directores nombrados por asamblea general. Duran dos años en sus funciones y pueden ser reelectos.

CREACION DE SUCURSALES

La sociedad Forestal Argentina ha establecido seis sucursales establecidas en Santa Fe (ciudad), Villa Guillermina, Tartagal, Villa Ana, La Gallareta y Las Gamas con un capital de $ 100.000 la primera y segunda y 50.000 oro sellado las cuatro últimas.

PEDIDO DENEGADO

En el expediente sobre inscripción de Estatutos de la Sociedad La Cooperación General de Consumo de Rafaela Ltda. no se hizo lugar al cambio de diario para publicar los edictos por el término de ley.

JUZGADO DE PAZ LETRADO DE LA SEGUNDA SECCION. — JUEZ Dr. [illegible]

Secretaría [illegible]

Juan A. García contra J. C. Se ordena llevar adelante la ejecución por el capital reclamado, sus intereses y costas.

—Suc. María L. O. de [illegible] contra J. A. C. Se resolvió ordenar se lleve adelante la ejecución por el capital reclamado, sus intereses y costas.

—Juan Ciorciari contra F. A. Se resolvió ordenar se lleve adelante la ejecución por el capital reclamado, sus intereses y costas.

—Marcos [illegible] contra D. E. Se resolvió ordenar se lleve adelante la ejecución por el capital reclamado, sus intereses y costas.

—Bco. Provincial de Santa Fe contra T. A. G. y G. A. Se resolvió ordenar su lleve adelante la ejecución por el capital reclamado, sus intereses y costas.

—Banco Provincial contra E. D. M. y G. Y. Se resolvió ordenar se lleve adelante la ejecución por el capital reclamado, sus intereses y costas.

JUZGADO DE PAZ LETRADO.— PRIMERA SECCION. — JUEZ Dr. [illegible]

Secretaría Ormaechea

Arceo y García contra J. Z. P. Resuelve: mandar se lleve adelante la ejecución hasta que el acreedor se haga íntegro pago del capital reclamado, sus intereses y costas.

—Luis Salva contra P. B. Resuelve, idem., idem. Regulo los honorarios del Pdor. De la Peña en veinte pesos.

—Cerezal y Cía. contra T. A. Resuelve, idem., idem. Regulo los honorarios del Pdor. [illegible] en veinte pesos.

—Samuel Bentolila contra V. M. y F. de M. Resuelve: Id. idem. Regulo los honorarios del doctor Blanchard en cuatro pesos.

—Pedro y Dgo. Ochoteco contra [illegible] Resuelve: idem, idem. Regulo los honorarios del Dr. Tissembaum en cuarenta y cinco pesos.

—[illegible] Resuelve: idem, idem. Regulo los honorarios del Pdor. Gómez en diez pesos.

JUZGADO FEDERAL

Secretaría Pérez del Viso

En el juicio seguido por el Banco de la Nación Argentina contra Juan Botto, se falló: Mandando llevar adelante la ejecución, con costas.

—Se proveyó en los siguientes juicios:

—Sociedad Estancias y Colonias [illegible] contra José Vicente Pavisich por rescisión de contrato.

—Dirección General de Ganadería contra Salomón Groberman y Francisco [illegible].

—Banco de la Nación Argentina contra Busso Hnos., P. Persegani y Cía.

—Dirección Gral. de Ganadería contra Denegri Weis y Cía.

—Banco de la Nación Argentina contra S. R. Contreras y P. José Serra.

de Lassaga.

Se dictaron providencias en los siguientes juicios:

Excepciones militares—

Vicente Luna, Eulogio Solís, Antonio Eugenio Castello, Pedro Mendoza, Eugenio Guillermo Pelusso, Alfredo José Calloné, Francisco López.

Sumarios—

Carmen Torres supuesta infracción al Art. 25 de la ley 11386.

—Pedro Fausto Castillo, infrac. al Art. 16 de la ley 4707.

—Sixto Herrera su denuncia. [illegible], defraudación.

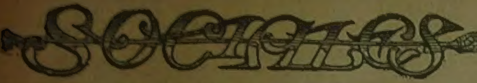
SECRETARIA [illegible]

Se dictaron providencias en los siguientes juicios:

Servando Merlo, Dejesús Núñez, Abdón Isidoro Zoloaga, Demetrio Ruiz Díaz, Wenceslao Valdéz, [illegible] Nunilo Valentín Hernández, Silva[illegible], Máximino Velázquez, Hugo Pierozzi, [illegible] Romero por infracción al Art. 7o. de la ley 11356.

Se proveyeron las siguientes solicitudes de cartas de ciudadanía:

[illegible] González, Enrique Allliani, Pedro Castro, [illegible], Jerónimo Nagari, Estanislao Da[illegible].



Resultado de la colecta "La Flor de la Caridad". - Apertura de las alcancías—

Reuniéronse ayer la comisión directiva de la "Conferencia Vicentina de S. José", las socias activas las socias de otras conferencias y las comisiones de niñas encargadas de la venta de "La Flor de la Caridad", en el domicilio de la señora Rosa Cardona de Keller, quien con tanto acierto preside dicha institución, a fin de realizar el recuento del dinero recolectado, durante la semana de mayo.

Como se esperaba, el resultado fué muy satisfactorio, pues la sociedad santafesina, respondió generosamente al pedido de las distinguidas comisionadas, en favor de los desheredados.

El resultado fué obtenido en la forma siguiente:

Señoritas: Amelia Maxera y Blanca Taleb, $ 100.35. Señoritas Elisa Zavalla Pinasco y Blanquita Keller Cardona, $ 80.20. Señoritas Nocha Martínez Arteaga y Fiti Greco, $ 78.55. Señoritas Paulina y Carola Balolti, $ 31.20. Señoritas María Logarzo y M. Giamant, $ 31. Señoritas Elsa Perazzo y Elsa Ferrari, $ 28.15. Señoritas Bellita Borgallo y Ramona Jasson, $ 13.45. Señoritas Pocha Portillo y Nena Chaume, $ 12.55, y señoritas Angela Macri y Lola Quirós, $ 8.50. - Total $ 427.65.

Entre las presentes anotamos a las señoras y señoritas siguientes: además de las ya nombradas:

Presidenta de la institución, señora Rosa Cardona de Keller, Vice 1a., señora Trinidad R. de Leiva; Vice 2a., señora Angeles Vegueillas de Argenti, tesorera, señora Teresa de la Viña de Cabral, secretaria, señorita Otilia H. de Orihuela; socias: señoras Ana Mirassou de Castani, Blanca Perazzo de Sambarino, Lola Uranga de Occhi, Rosa Duval de Palncoyra, Dolores Arteaga de Martínez y señorita Mercedes Gargatagli; vicepresidenta de la Conferencia del Carmen, señora Rosa Quirolo de Cardona y señoras Claudia Argenti de Pinasco, María Esther Eguía de Perazzo, Alicia Perazzo de Gallo y Blanca Perez de Puertos Crespo.

Terminado el recuento, las diversas comisiones fueron muy felicitadas por el acierto con que se habían desempeñado, como también la señora presidenta, a cuyo celo se debe en gran parte la marcha auspiciosa de la sociedad.

La selecta concurrencia fué obsequiada con un chocolate, pasándose gratamente las horas, en amena reunión.

Agradecimiento—

Con la característica galantería que distingue a las damas de la Sociedad de Beneficencia de nuestra ciudad, benemérita entidad que sostiene el Hospital de Caridad, han agradecido debidamente por nota a las personas o establecimientos que en una u otra forma han cooperado en el mayor éxito del té benéfico que días pasados se efectuara en los salones del Club del Orden, y que constituyó una interesantísima nota mundana.

Cullen Gómez - Pinasco Zavalla—

Esta tarde a las 18 horas, se realizó en el domicilio de la novia el acto civil del casamiento de la señorita Nélida Cullen Gómez con el señor Juan Manuel Pinasco Zavalla, atestiguando dicha ceremonia la señora María Esther Cullen de Vionnet y señor Mario [illegible] por la novia y doctores Bartolomé Parma y Julio Busaniche por el novio.

La ceremonia religiosa se llevará a cabo esta noche a las 21 y 30 horas, en la iglesia de Nuestro Padre Santo Domingo, siendo conducida la novia por su padrino señor Ignacio P. Cullen y precedida por las niñitas Coquita Mántaras y Estellita Gómez Iriondo.

Esperarán en el altar el novio junto a los otros padrinos señorita Dora Cullen Gómez, Esther Zavalla de Pérez y don Manuel Pinasco.

Luego se recibirá en el domicilio de la novia, que no obstante ser de un carácter íntimo resultará una lucida reunión social.

Enlaces—

Esta noche a las 20 y 30 horas, será bendecida en la iglesia parroquial de Ntra. Sra. del Carmen, la unión matrimonial de la señorita Irma Baragiola, con el señor José Zapata Rodríguez, pareja vinculada a nuestra capital.

El grato acontecimiento que será celebrado en el domicilio de la familia de la desposada, dará márgen a que los recién casados reciban las numerosas felicitaciones y presentes de parte de sus numerosas amistades y relaciones.

—Esta noche a las 19 horas, fué consagrada en la iglesia matriz, la unión matrimonial de la señorita Luisa J. Echagüe con el señor C. Aparicio Sancir, ambos relacionados en esta ciudad.

Con este motivo se realiza en el domicilio de los padres de la recién casada, una interesante tertulia familiar.

El Col. de la Inmaculada—

En el salón de actos del Colegio de la Inmaculada Concepción, llevóse a cabo esta tarde el acto público de geografía, a cargo del alumnado del primer año de estudios de ese establecimiento educacional, y dirigido por el doctor Francisco Errando, profesor de la materia.

El acto que mencionamos, fué presenciado por numerosas personas de nuestro medio, mereciendo la clase los más elogiosos comentarios, y constituyó una manifestación pública del grado de preparación de los alumnos en esta rama de los conocimientos de enseñanza general.

D. Enrique Gómez y Sra.—

Desde el "Eastern Prince", vapor de la carrera Nueva York-Buenos Aires, el señor Enrique Gómez y su señora esposa doña Sara Pérez Gabito, nos envían un atento saludo, que hacen extensivo a sus relaciones de esta capital.

A la sazón los mencionados esposos deben estar próximos a arribar a nuestro país, donde nuevamente se encontrarán reintegrados a nuestra sociedad.

In memoriam—

En oportunidad de cumplirse el primer mes de la muerte de la señora Juana Velázquez de Mendoza, se rezará esta noche a las 21 horas, en la iglesia San José, el Santo Rosario.

La misa por el eterno descanso de su alma se rezará a las 9 horas, en el mismo templo.

[illegible]—

En la iglesia de Ntra. Sra. del [illegible] se rezó esta mañana la misa blanca que impetrando por la felicidad de la señorita [illegible] Cullen Gómez, [illegible] de sus amigas de nuestra sociedad; [illegible] la señorita objeto de esta despedida, se encuentra [illegible].

[illegible] que la rodean en nuestro medio.

La misa fué [illegible] por la señora María Elena Candioti de [illegible], dando así más solemnidad a dicha ceremonia.

[illegible] otras que lamentamos no recordar, la presencia de las siguientes señoras:

[illegible] Cullen de Vázquez, Joaquina Cullen de Gómez, [illegible] Cullen de Vionnet, Lydia Cullen de Videla, Georgina Cullen de Mántaras, [illegible] María Angélica Scorciaffico de Bayo, [illegible] María Angélica Bayo de Aragón, María Elena Candioti de [illegible] Cullen de Echagüe, Judith Freyre de Furno, Carmen Iriondo de Argüelles, [illegible].

Señoritas: [illegible] Lola y Celestina Gómez, Lyll y [illegible] María Cristina Aragón Aguirre, [illegible] Pinasco Argenti, Evangelina Furno Cullen, Angela Leiva Rosas, Sara García, Nena Mántaras Gallateo, Raquel [illegible] Cervera.

Nuevo local de la Asoc. Bancaria

[illegible] los trabajos en el edificio, que en la calle 25 de Mayo entre las de Catamarca y Vera, ocupará la flamante sede social de la Asociación Bancaria de nuestra ciudad, entidad que día a día se prestigia en nuestro medio.

Según versiones dignas de fé, la fecha de la inauguración del nuevo local se habría fijado para el día 9 del próximo mes de Julio, causa que dará lugar a una interesante nota de carácter social.

Postergóse la 1ra. función de Teatro Infantil—

Oportunamente anunciamos la primera presentación del elenco infantil del teatro del mismo nombre [illegible] en la tarde de mañana, ofrecería al público de nuestra ciudad, una interesante matinée.

Por diversas causas, ajenas ellas a la voluntad de los organizadores de la fiesta que mencionamos, la función se ha tenido que postergar para una fecha que en su oportunidad indicaremos.

De realizarse la primera presentación del teatro infantil, el más completo de los éxitos coronaría los esfuerzos de sus organizadores, ya que esta manifestación artística se espera con verdadero interés en nuestro ambiente selecto.

Cumpleaños—

Ha festejado hoy el día de su natalicio la señorita Raquel del Sastre Ocampo, grato motivo por el que ha sido sumamente congratulada por sus amistades de esta capital.

En esta ocasión la mencionada niña, ha podido aquilatar ampliamente las consideraciones que sus allegados le dispensan.

Misas—

En la iglesia de N. P. San Francisco se rezaron misas esta mañana rogando por el eterno descanso del alma de la que en vida fuera la señora Magdalena M. de María Cardozo, con motivo de cumplirse el primer mes de su fallecimiento.

Numerosa concurrencia dióse cita en las naves del templo mencionado, acompañando a los deudos de la extinta en sus oraciones impetratorias.

Reunión—

Esta tarde a las 18 horas, se llevará a cabo una reunión [illegible] de la Sociedad [illegible]. La secretaria.

Hogar feliz—

El hogar de los esposos [illegible] y Juan Barizone, ha sido alegrado por el nacimiento de una mujercita.

La señora Barizone y su hijita siguen bien.

Día del Beato Gianelli—

Mañana, en la Capilla del Hospital de Caridad se festejará, el día del Beato Gianelli, fundador de la orden de las HH. del Huerto, con una misa cantada que se oficiará a las 9 y 30 horas, por los Pbros. Eugenio Uranga, Vicente Nogueras y León Nani; el panegírico en honor del Beato estará a cargo del Pbro. Antonio Biaggioni.

En tal oportunidad se cantará la misa de Marzo por un coro formado por las señoritas: Pantaleona Galán, Maruca Beleno, señora Esther Lonné de Fayó, Margot Mora, Carmen Batres, Titi Tettamanti, Alicia Olcese, Sarah Mosset Iturraspe, Zulema Mántaras Gallateo, Adela Elias, Mary Barraguirre, Palmira Peralta, Antonia Moreau, Blanca Villar, Marcelle Barreteau, Blanca Gribaudo, Blanca Orihuela, Aída López, Yor Busso y Sarah Chemes.

Acompañará al armonium la señora María Delia de Olazábal de Larguía y los violines estarán a cargo de las señoritas Virginia Berraz y Lucía Fernández.

Desde ya se descuenta la nutrida concurrencia que ha de darse cita en la capilla del Hospital de Caridad, pues la noticia que cronicamos, ha sido recibida con mucho interés en los círculos piadosos de nuestra capital.

Invitación—

El Apostolado de la Oración del Colegio San José (Adoratrices), invita a todas las socias y demás personas piadosas, al mes del Sagrado Corazón de Jesús que dará comienzo el lunes 1o. de Junio a las 17 horas.

Se ruega puntual asistencia.

La secretaria.

Enfermos—

—[illegible] María Antonieta Serrao Lassaga.

—Restablecida la señorita Lucila Carolini.

—Enfermo el niñito César Zazzo.

—Mejora la señora Josefa Doldán de Candioti.

—En el mismo estado, la niña Hilda Risso López.

—Restablecida la señorita Stella Guastavino Ureta.

—Completamente restablecida la señora [illegible].

—Sigue enferma la señora Elena [illegible].

—Continúa mejorando la señora [illegible] de Cabal.

—[illegible].

—Algo mejor la señorita [illegible] Risso Gay.

—[illegible].

Viajeros—

[illegible] la señora Angela P. de Mondino.

—[illegible].

—[illegible].

—A Rosario, el joven Armando [illegible].

—[illegible].

—[illegible] Sugasti.

—De Nelson, el señor Roberto [illegible].

—[illegible] Presley de Celló.

—[illegible].

—[illegible] cio Bulbarrey.

—Mañana a Córdoba, los jóvenes Osvaldo Fayó y José Luis Vegullas Fucús.

—[illegible].

—A Esperanza, el señor [illegible].

REGISTRO CIVIL

PRIMERA SECCION

Matrimonios—

José Catalán con Isabel [illegible], argentinos.

Coronado Suarez con Lidia J. Echagüe, argentinos.

Luis Salomé con Pellegrina Centurión, argentinos.

Juan Manuel Pinasco con Nélida Cullen Gómez, argentinos.

Nacimientos—

[illegible], hija de Manuel Musea y de Amalia Díaz.

Osvaldo Ovidio, hijo de Antonio San Severino y de Rosa Mendocino.

Corina Inés, hija de Faustino Martínez y de Elvira Zancada.

Elba Zulema, hija de Alejandro González y de Emiliana Riaño.

Fortunato Julio, hijo de Angel L. Sidoni y de María del Carmen Luna.

SEGUNDA SECCION

Matrimonios—

Arturo A. Sluis con María Angélica Curil, argentinos.

Ro[illegible] con María Pilar Alvarez, españoles.

Domingo A. Cantarutti con Mercedes Mendieta, argentinos.

Pedro Leopoldo Mogul con Ana Manuela Parra, argentinos.

[illegible] con Susana Luisa Lecurr, arg.

[illegible] Fernández con [illegible] Fernández, españoles.

José Zapata con Irma Victoria Baragiola, argentinos.

Miguel Luis Alvaro con [illegible] Ropela, argentinos.

Nacimientos—

Elba Amelia, hija de Hermógenes Cardozo y de Elisa Berochi.

Amalia Olga, hija de Evaristo Alvarez y de Hilaria Villalba.

Defunciones—

Felisa Sosa de [illegible], arg. 61 años.

[illegible], arg. [illegible] años.

[illegible] García, arg. [illegible] años.

Sixto José Armellini, arg. 33

Luis D'Andrieu, francés, 47 años.

Notas Católicas

La festividad de Corpus Christi

El próximo jueves 4 de junio celebra la iglesia católica la gran solemnidad del Santísimo Corpus Christi, habiéndose confeccionado, para ese efecto, el siguiente programa:

A las 8.30 horas. Misa solemne en la iglesia Catedral con sermón por el R. P. F. Ramón Fernández Tascón, Prior de Santo Domingo. De la misma iglesia saldrá la procesión con el Santísimo Sacramento, que llevará el Exmo. Sr. Obispo Auxiliar Mons. Rafael Canale, a las 2.30 p. m. El orden será el siguiente:

1. — Cruz de la Catedral.
2. — Centros Catequísticos de Niñas.
3. — Asilo Maternal.
4. — Asilo de Huérfanas de las HH. Dominicas.
5. — Colegio del Calvario.
6. — Colegio de las Hnas. Franciscanas.
7. — Colegio del Huerto.
8. — Colegio de las HH. Esclavas.
9. — Colegio de las HH. Adoratrices.
10. — Congregaciones de señoritas y señoras.
11. —Banda del Reg. 12 de Infantería.
12. — Centros Catequísticos de Niños.
13. — Colegio de San Francisco.
14. — Colegio Jobson.
15. — Colegio de la Inmaculada.
16. — Congregaciones de jóvenes, caballeros y Círculo de Obreros.
17. — Banda de Policía.
18. — Comunidad de los Hermanos de las EE. CC.
19. — Seminario Conciliar.
20. — Comunidad de los RR. PP. Jesuitas.
21. — Comunidad de los RR. PP. Franciscanos.
22. — Comunidad de los RR. PP. Dominicos.
23. — Clero Secular.
24. — Palio.

NOTAS

1a. — Las distintas corporaciones, a la hora arriba indicada, ocuparán el sitio que se les señalará; en dos filas, de a dos en fondo cada una, y obedecerán en todo momento las indicaciones que les hagan los sacerdotes encargados del orden de la procesión.

2a. — La procesión recorrerá las calles de San Jerónimo hasta 3 de Febrero, por ésta hasta San Martín, por ésta hasta Buenos Aires, por ésta hasta 9 de Julio, por ésta hasta Gral. López por donde se regresará al punto de partida.

3a. — La colocación de altares para la adoración del Santísimo se [illegible] en la siguiente forma: 1er. altar, en la puerta principal de la Casa de Gobierno; 2o. altar, esquina de las calles San Martín y Gral. López; 3er. altar, en la calle San Martín y Buenos Aires; 4o. altar, calles Buenos Aires y San Jerónimo; 5o. altar, y [illegible] de Mayo, frente a la Catedral, donde, previa alocución de circunstancias por un sacerdote, cantarán los alumnos de los colegios el Tantumergo, acompañado por la Banda de Policía, se dará la bendición solemne y mientras el Stmo. [illegible] a la Iglesia, la banda del [illegible] tocará el himno nacional que será coreado por todo el pueblo.

4a. — Al colocar el Stmo. en cada uno de los altares se avisará a los fieles para que se arrodillen, con un toque de trompeta y al ponerse otra vez en marcha, se avisará con otro toque similar.

5a. — Durante la procesión se cantarán los cantos: "A Dios queremos" y "Cantemos al amor de los amores", acompañando las bandas.

6o. — Terminada la procesión y bendición con el Santísimo quedará éste expuesto en la Catedral hasta las 17 (5 p. m.) y en la misma forma se expondrá todos los días en la misa de las 9 a. m. hasta la fiesta del Sagrado Corazón de Jesús inclusive.

Durante 9 días se hará todas las tardes a las 17 (5 p. m.) la novena del Corazón de Jesús con la estación mayor y bendición con el Santísimo Sracamento.

Programa de los cultos en honor del Santísimo Sacramento en la iglesia San José (Colegio de Adoratrices)

SOLEMNIDAD DEL CORPUS CHRISTI

Día 4 de junio. — A las 7 horas: Misa rezada.

A las 8.30 horas: Misa solemne de Comunión General para las Guardias Adoradoras del Santísimo Sacramento y demás fieles.

A las 17 horas: Se dará comienzo a la Novena del Santísimo Sacramento después del rezo del Santo Rosario. Bendición con S. D. M.

Día 7 — A las 7 y 8.30 horas: Misas rezadas.

A las 15 y 30 horas: Solemne procesión con S. D. M. presidida por el señor Pbro. Dr. Manuel Vázquez, Cura Rector de la Parroquia de San Juan.

Sermón por el M. R. P. Prior y Vicario provincial de Santo Domingo Fray Ramón Fernández Garcón. Bendición solemne con S. D. M.

Día 12 — A las 8.30 horas: Misa solemne de Comunión General para las socias del Apostolado de la Oración.

A las 16 horas: Rosario y sermón por R. P. Antonio Rubio, Agustino Recoleto. Bendición con S. D. M.

LOS FESTEJOS PATRIOS EN HUMBERTO Iº.

Jugóse un interesante match de foot ball

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

MATCH DE FOOTBALL

Como estaba anunciado y ante una crecida cantidad de público, se realizó el día 25 del actual un interesante match de football entre los primeros cuadros del Club Colón de San Justo y Argentino de ésta, habiéndose efectuado interesantes avances de ambas partes por lo que resultó ser un match muy [illegible]. El encuentro terminó con el siguiente score, Colón 3, Argentino 3.

Ambos cuadros actuaron correctamente, quedando gratamente impresionado el público con el brillante juego desarrollado.

El referee señor Carriso que dirigió el encuentro, actuó muy correctamente.

FIESTAS MAYAS

Con una mañana fría y nublada se congregaron las autoridades del pueblo en el local de la Escuela Fiscal de donde partieron en manifestación con el alumnado de dicha escuela, hasta la iglesia donde se ofició un solemne Te Deum, concluído el cual se efectuó el desfile de los alumnos hasta la plaza pública donde se había levantado la tribuna oficial, en cuyo acto y en nombre del pueblo y de la comuna, abrió el acto el señor Bernardo Bauducco, siendo muy aplaudido en el transcurso de su discurso.

Acto continuo subieron al palco varios niños quienes efectuaron oratorias alusivas a la magna fecha, siendo largamente aplaudidos por el público. A continuación hizo uso de la palabra la maestra señora de Scabla quien igualmente fué aplaudida.

Efectuóse luego el reparto de masas a los niños de la escuela.

A las 12 horas se efectuó el tradicional asado con cuero, en la plaza pública.

Por la tarde realizóse un gran baile en el salón Cine Firpo, el cual se vió muy concurrido, el que se continuó por la noche, danzándose hasta avanzada la madrugada. — Corresponsal.

TERRITORIO NACIONAL DEL CHACO

Desde Villa Angela

Fallecimiento—

Tras las alternativas de una larga enfermedad y de regreso de la Capital Federal, donde fuera en busca de cura para su mal, falleció en ésta el día 21 del corriente el señor José González García, persona vastamente vinculada en nuestra sociedad y colectividad española, donde [illegible] jearse la amistad y simpatía de aquellos que lo trataron, habiéndose puesto de manifiesto la dolorosa impresión causada por su desaparición en el acto de la inhumación de sus restos que tuvo lugar en la necrópolis local.

Fiestas patrias—

[illegible] el desarrollo de los actos destinados a conmemorar el 121 aniversario de nuestra libertad.

El día 22, por la tarde se llevaron a cabo en los establecimientos educacionales de la localidad la realización de los programas preparados, habiendo hecho uso de la palabra la señora Sara Varela de Chaix, señorita Virginia Máspero y señor Juan Bertone en las escuelas Nos. 11, 82 y 140 respectivamente mereciendo la aprobación de la Dirección, personal docente y público asistente.

De los restantes números cabe destacar la comedia "El [illegible]" efectuada en la escuela No. 11 y que fuera preparada por el maestro normal del establecimiento señor Alberto Lotero, el que mereció cálidos aplausos, por la buena preparación artística demostrada por los actores.

El día 25 y de acuerdo a la programación preparada para el efecto, se realizó alrededor de la plaza San Martín el desfile de los niños de las escuelas públicas, autoridades locales y público concurrente, los que se congregaron alrededor del quiosco de la misma donde se desarrollarían los restantes puntos del programa; previa ejecución del himno nacional coreado por los concurrentes, ocuparon la tribuna la señorita Dora Silvia Benitez y señor José Benoist, quienes en representación de las escuelas Nos. 140 y 82 hicieron uso de la palabra con el objeto de recordar la solemnidad y grandiosidad de la fecha que se conmemoraba, palabras que fueron recibidas con una prolongada salva de aplausos. A continuación una serie de declamaciones pronunciadas por alumnos de las escuelas y de las cuales merece destacar la de la niña Amada Martínez de la escuela No. 140, se dió por finalizado el acto cívico regresando las escuelas a la No. 11, donde la comisión de la sociedad "Damas Patricias" hizo reparto de masas entre el alumnado.

Para este acto se contó con la banda municipal, a cuya cooperación se obtuvo merced a las gestiones realizadas por el señor José Fernando Muñoz, director de la escuela No. 11, y del ex-director de aquella señor Domingo Rinaldi, habiendo prestado para ello, [illegible] componentes su aporte desinteresado.

Por la tarde se llevaron a cabo carreras de caballo, de sortijas, juegos atléticos, etc. los que recibieron la aprobación del público.

Deportes—

En la cancha del Club Atlético Alvear, el día 25 y por la tarde se efectuó un match de football entre el cuadro de Unión Matienzo de la vecina localidad de ministro Ramón Gómez y el Atlético Alvear, imponiéndose los locales por el abultado score de 6 a 2.

Cinematográficas—

El día 25 a las 21 y 30 horas, se celebró en el Cine-teatro Cervantes una función de gala, exhibiéndose una interesante película.

Entre el público que llenaba la sala vimos las familias de: Freyre, Colombo, Rodríguez Herrera, [illegible], Rusitschka Esquivel [illegible], Dutruel y otras.

DESDE Emp. VILLA CONSTITUCION

Ha llamado justamente la atención de que a pesar de haberse realizado ayer la conmemoración de la efeméride patriótica en la escuela nacional No. 18 de esta localidad, hoy se haya dado clase.

Tenemos entendido que el H. Consejo Nacional de Educación en la semana pasada decretó asueto para el día de hoy para todas las escuelas de su dependencia pero por no haber recibido la comunicación correspondiente, la dirección [illegible] y personal.

Convendría que la inspección seccional autorizara a las escuelas para que en lo sucesivo de [illegible] respectivas y cuyas noticias provengan de fuentes tan insospechables como son la radio y los diarios de la Capital Federal, quienes [illegible] con carácter oficial en la oficina de publicidad del Consejo Nacional. Por otra parte, se evitarían innecesarios trastornos que repetidamente así se observan, sobre todo por parte del personal que viaja dejando desatendidos sus hogares.

Corresponsal.

LAS FIESTAS DEL 25 EN V. OCAMPO

En la Escuela 470 se realizó una fiesta escolar

Escolares—

El sábado 23 del corriente realizóse en el local de la Escuela Fiscal "Sarmiento" No. 470, una fiestita escolar que alcanzó lucidas proporciones. Todos los numeritos fueron bien interpretados por sus ejecutores, y el público aplaudió con entusiasmo. Hablaron en dicho acto, los señores Sebastián P. Binaghi y Dante Lima Páez, profesor y director respectivamente de la escuela.

En ese mismo acto se hizo el reparto de ropas a los niños pobres, obra de la Sociedad "Damas de Beneficencia", que vino a llenar una necesidad tan sentida, y en tan buena ocasión.

Con tal motivo, la sociedad "Damas de Beneficencia" que tan dignamente preside la Sta. Juana Filippi, se hace acreedora una vez más al aplauso general de este vecindario que se ha visto favorecido en tan buena medida.

Fiesta patria—

A fin de no dejar pasar desapercibida la fecha más gloriosa para los argentinos, y a pesar de la falta completa de apoyo por parte de las autoridades, el día 25 se llevó a cabo un acto exclusivamente escolar, con la concurrencia del alumnado y personal directivo y docente de las escuelas locales: nacional No. 110 y fiscal "Sarmiento" No. 470.

El programa desarrollado consistió:

1o. — Himno Nacional, ejecutado por la banda de música y coreado por los niños.

2o. — Discurso por el señor Luis Pezzelato.

3o. — Declamaciones infantiles.

4o. — Discurso por el Sr. Enrique Albizzati, en nombre de la escuela fiscal.

5o. — Marcha "A mi bandera" y desfile.

Un regular público concurrió al acto, y no obstante la sencillez del mismo, salió muy bien impresionado, haciendo objeto de muchas felicitaciones a los directores Sres. Luis Pezzelato y Dante Lima Páez.

Demostración—

Por su reciente ascenso, y el de la escuela que dirige, el Sr. Dante Lima Páez, fué objeto de una demostración por parte de sus amistades, la cual se realizó el día 24 del corriente en la casa de los esposos Curtis-Montarir, y consistió en un pic-nic.

La fiesta transcurrió dentro del mejor buen humor, y a los postres ofreció la demostración el Dr. Fidel Núñez Avendaño, quién abundó en [illegible] para el homenajeado, para la escuela, y para todos los maestros.

El doctor Avendaño fué muy aplaudido; luego contestó el señor Lima Páez, quién con viva emoción expresó su gratitud hacia todos sus maestros y todas sus amistades.

Concurrieron a la demostración las siguientes personas: Dr. Fidel Núñez Avendaño y su esposa doña Bella Binaghi; Sr. Enrique Albizzati y su esposa doña Elena Dominguez; Sr. Isidoro Saldón y su esposa doña [illegible]; Sr. [illegible] Montaño y su esposa doña Paulina [illegible]; Sr. Dante Lima Páez y su esposa doña María Inés Percello; Sr. Manuel Gardón y su esposa doña Ada Coreti; Stas. Juana y Delia Taboas; Susana del Mármol; Fortuna Levy; Manuela Dominguez; Sres.: Pedro Binaghi; José Lupis; Jorge J. Oxley; Emilio Diaz; Pedro [illegible]; Ernesto Ferrero; Claudio Salcedo; Plácido Ayala; Jorge Piot; Abraham Gesler; [illegible] Firpo; Francisco [illegible] y otros.

El señor Dante Lima Páez y la escuela que dirige, han sido ascendidos por reciente decreto, a 3a. categoría.

Tennis—

Por renuncia del presidente señor Dante Lima Páez, el Lawn Tennis local, procedió a elegir su reemplazante, recayendo la designación en el señor Manuel Galmarini. Se espera que el nuevo presidente sabrá continuar la obra que con tanto entusiasmo supo mantener, el presidente saliente.

Viajeros—

A y de Reconquista, la señora María Inés P. de Lima Páez; señoritas Juana y Delia Taboas, Susana del Mármol, Ma. Rosa Gabella, Isabel Ortiz y Catalina Ferreccio; Sra. de Galano y Sres. Pedro Binaghi, Luis Lupis y N. Galano.

Corresponsal

COLACION DE GRADOS EN LA ESCUELA NORM. DE CORONDA

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Colación de grados—

En un ambiente de alegría y de distinción se realizó la velada escolar que la Escuela Normal había programado con motivo de la fecha patria y de la entrega de diplomas a los alumnos egresados el año pasado.

El programa se cumplió en todas sus partes y la concurrencia aplaudió con entusiasmo cada número. La directora señorita María Margarita Gervassoni, hizo entrega de los diplomas, tomó juramento a los nuevos maestros pronunciando luego un conceptuoso discurso. El salón de actos resultó estrecho para contener a los numerosos invitados. Una vez más se han puesto de manifiesto los prestigios y simpatías que goza esta casa de enseñanza.

Medallas instituídas—

La casa Valero, Spiller y Cía., y la Biblioteca Popular "Coronel José Rodríguez" han instituido medallas de oro para el mejor alumno clasificado en Práctica y para aquel que obtuviese sus más altas notas en materias generales. Este año ha correspondido la primera al señor Juan E. Corti y la segunda a la señorita Blanca Pére.

Premio patria—

El ilustre corondino doctor Jacinto Fernández, instituyó en la Escuela Normal un premio denominado "Patria" consistente en 100 pesos y un diploma y la Biblioteca Popular un segundo premio de 50 pesos. Este año versó sobre el tema "25 de Mayo". Sus fines y consecuencias.

Le correspondió el primero a la señorita Alicia Marioni Berra y el segundo al señor Rogelio Acosta. Fueron entregados por el secretario señor Juan [illegible] en un medido discurso.

Baile—

Por mucho tiempo ha de perdurar el baile que en honor de los nuevos maestros realizó el "Centro Normalista" que con tanto acierto presiden los jóvenes Otto Cánera y José Luis Costa alumnos de 4o. y 3o. año de nuestra Escuela Normal. La reunión se llevó a cabo en el amplio salón de la confitería "Devoto". Una buena orquesta amenizó el acto sirviéndose un exquisito lunch. Distinguidas damas y niñas hicieron acto de presencia luciendo elegantes toilettes. Se notó la presencia de numerosas familias de distintos puntos.

Vermouth de honor—

Los maestros de la Escuela Normal, los jóvenes egresados y alumnos de 4o. año fueron gentilmente obsequiados por el "Centro Normalista" con un vermouth en la confitería de "Devoto". Animada y entusiasta resultó la reunión que con tanta gentileza brindó el Centro Normalista a sus maestros y compañeros.

Te Deum—

Las autoridades locales festejaron el 25 de Mayo con un solemne Te Deum que fué espléndidamente cantado por un grupo de distinguidas niñas. Asistió numeroso público y las escuelas. El personal de la Esc. Normal obsequió con masas a sus alumnos.

Cine—

La Sociedad Española se asoció al día patrio, dando una matinée gratis a los escolares corondinos. Es un bello gesto que logró hacer feliz a nuestros niños.

OPONENSE AL TRASLADO DE UNA ESCUELA EN SAN JUSTO

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

FIESTAS PATRIAS

Han pasado desapercibidas para las autoridades del pueblo que son las llamadas a conmemorarlas de la mejor manera posible.

La Escuela Normal y la Nacional, realizaron el día 23, una fiesta escolar, en conmemoración del glorioso aniversario patrio.

TRASLADO DE LA ESCUELA FISCAL DEL BARRIO ESTE

En la parte noreste del pueblo funciona una escuela fiscal que hace más o menos dos años, fuera creada por gestiones del vecindario de dicho barrio ante el H. Consejo General de Educación, en vista de que a los niños de ese vecindario quedaba muy distante de las demás escuelas y sobretodo corrían peligro al cruzar las vías de los ferrocarriles Santa Fe y C. Norte Argentino que separan al barrio mencionado del centro del pueblo.

Sin tener en cuenta para nada la misión y poderosa influencia que la escuela ejerce en dicho lugar, se trata ahora de ubicarla en un barrio opuesto a aquel para que fué creada, quizá tan sólo por rendir comodidad a su personal y perjudicar notablemente a un núcleo de población formada en su mayoría por obreros del F. C. S. Fe.

Como es natural, y teniendo en cuenta de que hoy más que nunca se espera justicia en todos los actos de la administración pública, el vecindario afectado, ha iniciado las debidas gestiones, a fin de que se impida el traslado de dicha escuela a un barrio tan opuesto.

Programa y Reglamento Para la 27a. Exp. Nacional

De Ganadería e Industrias y 8o. Concurso de Vacas Lecheras, organizada por la Sociedad Rural de Santa Fe

27 DE SEPTIEMBRE DE 1931

HEMBRAS SHORTHORN

P. P. C. — No inscriptas en el H. B. A.

CATEGORIAS INDIVIDUALES

Art. 35. — Se acuerda un premiomio Campeón Medalla de Oro, a la mejor hembra Shorthorn, pura por cruza, comprendidas dentro de las categorías 41, 42 y 43.

PREMIO SOCIEDAD RURAL DE RAFAELA

Art. [illegible] — Medalla de oro, ofrecida por la Sociedad Rural de Rafaela, a la mejor vaquillona Shorthorn, sin pedigree, p. [illegible] a galpón, nacida y criada en la Provincia de Santa Fe.

HEMBRAS SHORTHORN
(No inscriptas)

Categoría 52. — Vacas de más de 4 hasta 6 dientes, debiendo concurrir paridas o preñadas.

Categoría 53. — Vaquillonas de 2 hasta 4 dientes, debiendo concurrir paridas o preñadas.

CATEGORIA 54. — Vaquillonas hasta dos dientes.

Hembras inscriptas o no
CATEGORIAS INDIVIDUALES

HEREFORD

Categoría 55. — Vacas nacidas antes del 1o. de Enero de 1929, las que deberán concurrir paridas o preñadas.

Categoría 56. — Vacas nacidas del 1o. de Enero al 30 de Junio de 1929, las que deberán concurrir paridas o preñadas.

Categoría 57. — Vaquillonas, nacidas del 1o. de julio al 31 de diciembre de 1929.

Categoría 58. — Vaquillonas nacidas del 1o. de Enero al 31 de Agosto de 1930.

ABERDEEN ANGUS

Categoría 59. — Vacas, nacidas antes del 30 de Junio de 1929, las que deberán concurrir paridas o preñadas.

Categoría 60. — Vaquillonas, nacidas del 1o. de Junio de 1929 al 1o. de Marzo de 1930.